

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, León y meseta central: Aumento de la nubosidad y son probables algunas tormentas aisladas. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer 30 (Zamora); mínima, 9 (e. Victoria). En Madrid: máxima, 32,2 (t.); mínima, 17,2 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

DIAS PENOSOS  
Segunda parte de esta hermosa narración de Dickens  
esta semana en LECTURAS PARA TODOS  
EL ESCARBAJO DE ORO  
el genial relato de Edgar Poe, la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Número 7.112 • Viernes 17 de agosto de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## El Gobierno italiano ha retirado las tropas enviadas a la frontera de Austria

### La sentencia y el Reglamento

Punto por punto, el Reglamento de la ley de Contratos de cultivo contradice los fundamentos de la sentencia del Tribunal de Garantías. Importa ponerlo de manifiesto para que España entera sepa hasta qué punto tal Reglamento es inadmisibile.

La sentencia del Tribunal de Garantías, muy bien razonada, basa la anulación de la ley en multitud de aspectos, que quebrantan la Constitución y el Estatuto. Queremos destacar, tan sólo por razones de brevedad, los cinco principales, que son también, precisamente, los puntos que, para violar los preceptos de ambas leyes, recalca el Reglamento.

La ley fué anulada, según la sentencia del alto Tribunal, porque "modifica las bases de las obligaciones contractuales" hasta el punto de anular "la autonomía de la voluntad de las partes contratantes; varía todos los efectos de estos contratos y hasta transforma al cultivador en propietario, con lo cual la misma relación contractual desaparece". Pues, según el Reglamento, los contratos de cultivos que se celebren en Cataluña estarán sometidos, en cuanto a su plazo y a su renta, al Reglamento, sin que puedan las partes salirse de él. Ni nadie podrá cultivar más extensión de tierra que la que pueda trabajar manualmente con sus familiares, ni arrendar nuevas tierras cuando ya cultive esta extensión. Al cabo de un cierto número de años, el colono pasará a propietario, con una indemnización que fijarán las Juntas arbitrales. Es decir, punto por punto, se conculca la sentencia del Tribunal de Garantías.

Otra causa de anulación es que se trata de legislación social, porque en el nombramiento de las Juntas arbitrales se separan propietarios y cultivadores "por clases". Y el Reglamento confirma todo este sistema de base social. El artículo siete crea, además, unas listas de peticionarios de tierras, de puro carácter social. Estas listas no estaban detalladas en la ley. Fué anulada también la ley porque "el derecho de adquisición" por el colono es una "expropiación forzosa que la Constitución reserva al Estado". Tal expropiación la mantiene íntegra el Reglamento, y las Juntas arbitrales determinan "el plazo en que se ha de otorgar la escritura" para que las tierras pasen a ser propiedad del colono, y si el propietario se niega a otorgarla, se hace de oficio. Y aun el artículo 48 del Reglamento llega a calificar de "rebelde"—así, textualmente—al propietario que se niegue a cumplir el Reglamento que viola la sentencia del Tribunal de Garantías!

Otro motivo de anulación de la ley de Contratos: modifica la materia hipotecaria, que está reservada al Estado español, por una "anotación preventiva" sobre las fincas que pueden ser expropiadas por los colonos. La "anotación preventiva" se mantiene en el Reglamento en toda su plenitud.

Hemos dejado para el final la causa de anulación que nosotros juzgamos más importante: las Juntas arbitrales que intenta crear la Generalidad "suponen, por su orientación y funcionamiento, la supresión total de la jurisdicción del Estado en la región autónoma", según texto de la sentencia del Tribunal de Garantías. Y el Reglamento dedica 86 de sus 156 artículos a regular el procedimiento por que se han de formar estas Juntas arbitrales! Les concede, en su artículo 70, "jurisdicción privativa" en todas las cuestiones referentes a Contratos de cultivo, "de acuerdo con los términos de la ley y con las disposiciones del Reglamento". Ni los jueces de Primera instancia ni las Audiencias pueden intervenir para nada en la tramitación de estos pleitos sobre contratos de cultivo. La Constitución, el Estatuto y la sentencia del Tribunal de Garantías quedan violados por el Reglamento de esta ley de la Esquerra.

¿Para qué insistir? Leyendo paralelamente los textos de la sentencia y del Reglamento de la ley de Cultivos, se observa en éste como un prurito constante de contradicción con aquélla. Dijeérase que, al redactarlo, sus autores han querido señalar más todavía la actitud rebelde en que se colocaron desde el principio.

### La ley de Contratos de cultivo carece de fuerza

En virtud de la sentencia del Tribunal de Garantías, en Cataluña rige la legislación general del Estado. La parcialidad del Consejo de la Generalidad le inhabilita para imponer el orden público. Es preciso que la Justicia deje de estar intervenida por un partido político

### Texto del manifiesto del Instituto Agrícola catalán de San Isidro

BARCELONA, 16.—El manifiesto aprobado y hecho público por el Consejo directivo del Instituto Agrícola catalán de San Isidro haciendo protesta del más absoluto y radical anticapitalismo. Como miembros de un organismo dirigente en el sector esencialmente económico, ni podemos ni queremos estar sometidos a ningún partido político. Nuestra política es política económica, que no se aviene con las actuaciones partidistas. Porque aquélla es nula de realidades que no hay poder ni habilidad alguna que logre suplantar; ni cual no quiere decir que la propiedad rústica no deba procurar el necesario apoyo en aquellos partidos políticos que con sus hechos demuestran el respeto y reconocimiento de los principios que integran la razón de la existencia y vitalidad del Instituto Agrícola catalán de San Isidro. Hace también el manifiesto declaración expresa de que la ley de Contratos de cultivo del 14 de junio último y el Reglamento ni para la propiedad rústica catalana ni para la justicia legítima alguna, pueden existir ni existir, por carecer de toda la fuerza de obligar.

Hace hincapié en el absoluto acatamiento a la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales de 8 de junio de 1934. La ley que rige en Cataluña, para los agricultores, es la de sus propios contratos, de acuerdo con la legislación general del Estado y en armonía con nuestras tradicionales costumbres. Si a su vigencia se opone la persistencia de rebeldía al cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, este Instituto se verá forzado a aconsejar a los tribunales de justicia y a los tribunales ordinarios invocando dicha sentencia.

Rechaza de plano cuantas afirmaciones se han hecho por los periódicos, asegurando que el conflicto político se halla ya resuelto o en vías de solución, cuando, precisamente, en virtud de reiterada rebeldía, se encuentra hoy más enmarañado que nunca. Rechaza también la afirmación que dice que en el aspecto político no habrá conflicto, puesto que nadie intentará imponer prácticamente a que el Parlamento autónomo de Cataluña sea quien legisle sobre el régimen de la tierra catalana autónoma.

El documento dice que no es cierto que el Instituto esté dispuesto a que prevalezca la doctrina sentada por la sentencia del Tribunal de Garantías. También trata esta Junta de evadir a los Poderes constituidos, la imposibilidad del pago de la contribución e intereses de préstamos hipotecarios por parte de aquellos propietarios cuyas cosechas y rentas les fueron expropiadas en su totalidad o en parte. Dice que, si el sentido jurídico o el espíritu de la sentencia no se impusiera, el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, llegará a todos los medios para defender sus intereses, y que tiene estudiada esta Junta de Gobierno la aplicación del artículo 191 del vigente Código Penal, cuyo texto literalmente dice así: "Incurrirá en la pena de inhabilitación absoluta las autoridades de las regiones autónomas que ejecutaren en dichos territorios leyes cuya ejecución esté sustraída a su competencia".

El manifiesto dice luego: "Como para restablecer el orden jurídico, perturbado en nuestros campos, precisa que se imponga en ellos el principio de autoridad frente a la anarquía manifestada, usurpando frutos, asaltando fincas, invadiendo tierras, desatando sentencias, burlando contratos y poniendo en peligro la vida de los propietarios, algunos ya caídos vilmente asesinados, tenemos que hacer también la declaración franca y clara de que esa necesaria imposición del principio de autoridad no será jamás posible mientras el orden público esté en manos de una oligarquía tan abusiva y despiadada como la que gobierna esta desventurada Cataluña".

La congénita parcialidad del Gobierno de la Generalidad, al estar supeditado por un partido político, tenemos que hacer también la declaración franca y clara de que esa necesaria imposición del principio de autoridad no será jamás posible mientras el orden público esté en manos de una oligarquía tan abusiva y despiadada como la que gobierna esta desventurada Cataluña".

El orden público

La congénita parcialidad del Gobierno de la Generalidad, al estar supeditado por un partido político, tenemos que hacer también la declaración franca y clara de que esa necesaria imposición del principio de autoridad no será jamás posible mientras el orden público esté en manos de una oligarquía tan abusiva y despiadada como la que gobierna esta desventurada Cataluña".

El documento termina haciendo un llamamiento de solidaridad a todas las entidades económicas, a fin de que entre todos, pueda llegarse al total bienestar y progreso de Cataluña y con ello al engrandecimiento y prosperidad de España.

Firmado el manifiesto: José Cirera, Luis Jover, Angel Torrens, José Campa, Luis Jover, Donell, José de Albert y Despujols, Pedro Blanch, José Maria Ginespau, Ignacio de Puig, Luis Sanz, Agustín Tarragó y el secretario general, Guillermo de España.

### LO DEL DIA La situación de ese país está ya despejada

Las reformas de Beneficencia

La Dirección general de Beneficencia ha emprendido una serie de reformas en los servicios de asistencia pública, creados en el ministerio del Trabajo. Un pensamiento directriz ha inspirado esta actividad reformadora. El "de coordinar severamente las fundaciones privadas entre sí y en relación con la asistencia pública central", para evitar, sin duda, la anarquía ya advertida hace muchos años en el campo de la beneficencia española.

Nada tenemos que oponer a ese propósito de coordinación ni mucho menos a que el Estado garantice en las fundaciones de carácter privado el fiel empleo de las cantidades legadas por los piadosos donantes. Si las reformas se mantienen en estos límites, la labor habrá sido utilísima. Pero entendamos bien que coordinar no significa destruir. El Estado no puede monopolizar la beneficencia por ninguna clase de razones. Entre otras, porque sería una enorme carga financiera, que nunca podrían soportar sus hombros. De ahí que sin perjuicio de una verdadera coordinación, sea el primer interesado en fomentar y desarrollar la iniciativa privada y procurar que no se cieguen nunca los caudales de la generosidad particular, que son el jalón más glorioso de la historia de nuestra beneficencia en todos los tiempos.

Y apuntamos una vez más que el principal agente promotor de esa generosidad de la sociedad española es el respeto a las creencias religiosas. La mayoría, en efecto, de las instituciones benéficas nacionales, tanto en el sector escolar como en el más concretamente benéfico de la asistencia social, han sido creadas por fundadores católicos, que han asignado un matiz confesional a sus obras póstumas. Si, pues, el Estado quiere cumplir con el deber público de garantizar en el desarrollo de las instituciones la voluntad de sus donantes, ha de empezar por respetar esta voluntad en el aspecto religioso, no convirtiéndolas en laicas, so pretexto de coordinaciones y reformas. Sin este respeto primordial la desconfección surgirá irremisiblemente y se habrá cerrado el veneno más copioso de beneficios futuros a las clases menesterosas y desvalidas.

El centenario del Canadá

Van a celebrar los franceses el cuarto centenario del desembarco de Jacques Cartier en el Canadá. La delegación oficial saldrá para Montreal muy en breve. Uno de los que forman parte de esta delegación, el P. Boisard, se encuentra ya a bordo del «Auronia», en ruta para América.

Levra el vicario general de París la representación del clero francés; porque en la conmemoración nacional que habrá de desarrollarse al otro lado del Atlántico, el Gobierno ha querido que esté presente la Iglesia de Francia. Nada más natural. Pero conviene señalarlo a los que, para defender aquí el laicismo de Estado, no disponen de otros argumentos que el contagio doctrinal de añejas propagandas ultrarreligiosas. Las fiestas de Montreal no tendrían significación si en ellas faltara una representación del catolicismo. Porque la fe católica inspiró la hazaña que realizó la obra y ha mantenido con vida lo que allí queda todavía de influencia francesa.

El tiempo no pasa en balde. Con él se disipan las pasiones y se ponen a prueba las doctrinas. Al extender la vista por lo que constituía su primer imperio colonial, los franceses se dan cuenta de que en los territorios perdidos, la única cosa francesa que resta es la acción y la influencia católica. Han pasado, sin dejar huella, las misiones laicas; se han olvidado todas las palabras y se ha borrado todo sentimiento francés en los países en que la nación no iba del brazo de la fe.

Todo esto es de antiguo conocido. Y se aplica a España mejor que a Francia, porque los países que nosotros civilizamos fueron más extensos, y porque fué también el catolicismo el móvil principal de nuestra acción y es el principal elemento de nuestra obra. Todo era conocido; pero pocos lo confesaban. Hoy la evidencia se impone con tal fuerza, que el Gobierno del Estado laico por excelencia no consideraría como nacional una de las más gloriosas hazañas de la historia de Francia, si no pudiera al Cardenal Arzobispo de París que enviara un delegado a Montreal.

Rusia y la Sociedad de Naciones

Un telegrama publicado ayer afirma que están resueltas casi totalmente las dificultades que se oponían al ingreso de Rusia en la Sociedad de las Naciones. Aunque éstas eran muchas y muy graves, es verosímil la noticia dado el interés enorme que Francia ha mostrado en incorporar al Estado soviético al concierto ginebrino, y la convicción más o menos arraigada de algunas potencias de que entre el Estado comunista de los primeros tiempos y la Rusia actual existen diferencias que permiten aceptarla sin recelo en la convención internacional.

En realidad, el primer factor ha sido, indudablemente, el decisivo. Barthou, desde que llegó al Poder, juega la carta rusa con un entusiasmo digno de mejor empleo, y la oposición que pudiera surgir no es tan importante como para contrarrestar la influencia del Gobierno de París y sus aliados. Pero resulta curioso que quienes tanto insisten en su permanencia en el Consejo de las Naciones se empeñen ahora en el ingreso de la potencia que, en las doctrinas y en la conducta, se ha mostrado siempre más opuesta a lo que forma el espíritu y hasta la letra del pacto ginebrino.

Bastaría preguntar por ese cúmulo de

### FRACASA LA MEDIACION DE NORTEAMERICA ENTRE CHILE Y PARAGUAY

Un discurso del Presidente Ayala acerca de las condiciones de paz

WASHINGTON, 16.—El secretario de Estado señor Welles, ha celebrado, para tratar de solucionar las diferencias diplomáticas surgidas entre Chile y Paraguay, diversas entrevistas con los señores Truccho Espil y Bordenave.

En los círculos políticos se declara que estos esfuerzos no han tenido éxito, pero se cree que la situación entre los dos países ha mejorado algo, y se espera de la buena disposición de ambos Gobiernos que no sea muy difícil llegar a un terreno de acuerdo.

Un mensaje de Ayala

(Servicio especial de EL DEBATE)

ASUNCION, 16.—El discurso radiofónico de Ayala, presidente del Paraguay, dijo: "Sin duda, el sentimiento dominante en nuestro país se manifiesta a favor de la paz, pero la desamara sinceridad y justa". Declaró después que serían necesarias garantías sólidas contra la reanudación de hostilidades, porque "después de dos años de guerra sería infantil creer que los beligerantes suscribirían pactos apoyados simplemente en la buena fe recíproca". Refiriéndose al incidente entre Paraguay y Chile dijo que tanto Chile como Perú, "Estados pacíficos, observan la especie de neutralidad, que según la gráfica expresión del presidente de Bolivia, puede llamarse buena voluntad solamente para Bolivia desde el momento que las Repúblicas pacíficas no pueden ofrecer las mismas facilidades al Paraguay. Por otra parte, las Repúblicas aliadas (Argentina, Brasil), en lo tocante, tanto a Bolivia como a Paraguay, observan una estricta neutralidad". Associated Press.

ASUNCION, 16.—El coronel Estigarribia, detallando la captura de Picuba, dice que el enemigo sufrió un desastre completo. "Capturamos a casi todos los defensores y material de guerra. Pequeñas partidas de hombres continúan ocultar, según algunos oficiales dicen, en los bosques, donde probablemente permanecerán de sed. Organizamos destacamentos para buscarlos y socorrerlos". Añadió que los paraguayos cogieron quince camiones, seis morteros, mil granadas y otro material.—Associated Press.

LA PAZ, 16.—El periódico "La Razón", comentando en su editorial el mensaje de Ayala, dice que cierra las puertas a toda solución pacífica.—Associated Press.

### Más restricciones en Alemania

Se aplican sobre todo al uso del cobre, el estaño y el mercurio. El cobre deberá ser sustituido por el aluminio

UNA NUEVA FORMA DE CARTELES INDUSTRIALES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

BERLIN, 16.—Esta conocida campaña de propaganda para el plebiscito no es bastante a desvirtuar la opinión alemana la preocupación por la marcha de la economía. A la prensa no se le permiten comentarios que puedan provocar el desaliento. Ni aun se permite la mera información de noticias desagradables o amenazadoras. El cronista, libre en la expresión de su pensamiento, no quiere—por no competir—hacer mención alguna de la situación de los últimos y significativos hechos.

El número de obreros parados, según refleja la última estadística, ha descendido también en el mes de julio. Con todo, el ritmo es muchísimo más lento que en igual período del año anterior. Mientras de mayo a julio de 1933 descendió el número de los sin trabajo en más de medio millón, en igual período de este año la baja no ha llegado a los 100.000, quedando la cifra de los sin trabajo en 2.454.000. Dicen los comitantes oficiales que tal lentitud en el descenso debese a que ahora la reabsorción de los parados es «natural», y no está producida, como antes, por el empleo de trabajadores en obras de socorro con cargo al presupuesto. Ovidian, sin embargo, que una gran parte de la coyuntura alemana de este año está producida por el fenómeno psicológico del miedo a la inflación. El público, que no ignora las dificultades financieras y sabe que casi todo el fomento del trabajo se ha realizado por el crédito, y que además experimenta el alza de los precios, "huye a los valores materiales" como en los días de 1923. En otras crónicas me he referido al acaparamiento que, altos y bajos, financieros y amas de casa, realizan. Lo mismo se compra hoy un automóvil, aprovechando el que no se paga inmediatamente y pensando en que luego subirá, que se adquiere provisión de cacao o de telas, precaviéndose para el porvenir.

El índice de los precios al por mayor no ha subido desde enero sino escasamente en 1 por 100, para llegar en julio a 97,2 (siendo el índice en abril de 1933). En cambio, el índice del coste de la vida ha aumentado desde 120 a 121,50, y el de los precios reagentes (primeras materias de las industrias siderúrgicas especialmente) ha subido desde 59,7 a 63,7.

Actualmente, mientras en todo el mundo bajan los precios de los metales, en Alemania siguen en alza. Lo mismo puede decirse del caucho, de la lana, etcétera. Esto es consecuencia de la curiosa política económica que aquí se sigue. Como ya he señalado otras veces, para remediar la mala situación valutaría, sintoma y no causa, se pretenden disminuir el déficit de la balanza de pagos, estrangulando las importaciones de primeras materias. No se callenta la habitación, sino el termómetro para hacer ilusión de que en el cuarto ya no hace frío. Al prohibirse o restringirse tales importaciones se ha producido, en cuanto a los efectos y por culpa del propio Gobierno alemán, una situación análoga a la creada durante la guerra por el bloqueo. Ha habido, pues, necesidad de recurrir a los mismos remedios. De la política de los sustitutivos ya he informado. Como hecho nuevo y típico sólo añadiré el de que, se-

### Von Popen presentó ayer sus credenciales en Viena

Se autoriza a Austria a mantener el aumento de su Ejército

(Servicio especial de EL DEBATE)

ROMA, 16.—El Gobierno italiano ha ordenado la retirada de los 50.000 soldados que había concentrado en la frontera austriaca con motivo de los recientes disturbios. Varios regimientos han abandonado esta mañana la frontera en dirección Sur, para reunirse en el Campamento de costumbre, que está a una distancia de 25 a 50 millas. Queda tan sólo la guarnición normal.

La orden de retirada supone que la situación de Austria está ya despejada, y se cree que es el resultado de las conversaciones mantenidas entre Mussolini y Starhemberg el sábado.—Associated Press.

ROMA, 16.—El vicecanciller austriaco, príncipe Starhemberg, se ha detenido en Venecia en su viaje de regreso a Viena.

Papen presenta sus credenciales

VIENA, 16.—Von Papen ha entregado sus cartas credenciales al Presidente federal, Miklas. Rindió honores una compañía de Infantería.

El comunicado oficial se limita a decir que entre el Presidente y el nuevo ministro se cambiaron alusiones cordiales.

La referencia de los discursos dice que von Papen insistió especialmente acerca de los lazos de sangre que unen a los dos países y sobre la historia.

El Presidente Miklas, en su discurso, se ha limitado a hacer resaltar que Alemania y Austria tienen un patrimonio común en el terreno intelectual y lingüístico.

Por otra parte el presidente federal durante su discurso de contestación ha repetido por tres veces la frase de "Nuestros dos Estados", mientras que el nuevo representante alemán empleó la fórmula de "Nuestros dos países".

Los Consejos de guerra

VIENA, 16.—Ante el Tribunal marcial de Innsbruck ha comenzado la vista del proceso instruido contra 20 policías de Salzburgo, acusados de haber puesto, clandestinamente, de Baviera a Austria, importante cantidad de armas y explosivos.

Ante el Tribunal marcial de Viena ha proseguido hoy la vista del proceso contra los agresores de la estación de T. S. H. de Ravag.

Uno de los testigos ha hecho resaltar especialmente el carácter violento del golpe de mano, diciendo que todos los "nazis" amenazaron con sus revólveres a todo el personal de la estación, incluso al cajero y al telefonista.

También en Graz, ante el Tribunal de dicha ciudad, ha terminado la vista del proceso contra el "nazi" Kozelach, por su participación en la rebelión de julio, siendo condenado al proceso a la pena de trabajos forzados a perpetuidad.

Las puertas de la Cancillería

VIENA, 16.—Parece que se ha entablado un debate acerca de las responsabilidades supuestas por el golpe de mano hitleriano del 25 de julio contra la Cancillería.

El hecho de que desde las doce a la una de la tarde, y a pesar de las advertencias radiadas que se hicieron, las puertas de la Cancillería no fueran cerradas, ha dado lugar a numerosas críticas, y este hecho ha sido citado por la defensa ante el Tribunal marcial.

El periódico "Reich Post" llega incluso a insinuar que la Policía es responsable de negligencia por no haber cerrado las puertas.

El actual prefecto de Policía, en una entrevista celebrada con un redactor del "Wiener Zeitung", ha declarado que los policías que estaban de guardia en el palacio, no fueron informados del peligro que corría el edificio hasta última hora y que así no tuvieron tiempo de adoptar las precauciones debidas.

El Ejército austriaco

(Servicio especial de EL DEBATE)

PARIS, 16.—El Gobierno francés ha accedido a la petición de Austria, que solicitaba se mantuviera el aumento de 8.000 hombres del Ejército voluntario que obtuvo el año pasado. El ministro de Negocios Extranjeros transmitirá en breve la respuesta oficial a Viena. La petición de Austria recibida ayer decía que la prolongación del Cuerpo de Voluntarios era sostenida para el mantenimiento del orden.—Associated Press.

El ejército austriaco

PARIS, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros transmitirá en breve la respuesta oficial a Viena. La petición de Austria recibida ayer decía que la prolongación del Cuerpo de Voluntarios era sostenida para el mantenimiento del orden.—Associated Press.

El ejército austriaco

PARIS, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros transmitirá en breve la respuesta oficial a Viena. La petición de Austria recibida ayer decía que la prolongación del Cuerpo de Voluntarios era sostenida para el mantenimiento del orden.—Associated Press.

### FRACASA LA MEDIACION DE NORTEAMERICA ENTRE CHILE Y PARAGUAY

Un discurso del Presidente Ayala acerca de las condiciones de paz

WASHINGTON, 16.—El secretario de Estado señor Welles, ha celebrado, para tratar de solucionar las diferencias diplomáticas surgidas entre Chile y Paraguay, diversas entrevistas con los señores Truccho Espil y Bordenave.

En los círculos políticos se declara que estos esfuerzos no han tenido éxito, pero se cree que la situación entre los dos países ha mejorado algo, y se espera de la buena disposición de ambos Gobiernos que no sea muy difícil llegar a un terreno de acuerdo.

Un mensaje de Ayala

(Servicio especial de EL DEBATE)

ASUNCION, 16.—El discurso radiofónico de Ayala, presidente del Paraguay, dijo: "Sin duda, el sentimiento dominante en nuestro país se manifiesta a favor de la paz, pero la desamara sinceridad y justa". Declaró después que serían necesarias garantías sólidas contra la reanudación de hostilidades, porque "después de dos años de guerra sería infantil creer que los beligerantes suscribirían pactos apoyados simplemente en la buena fe recíproca". Refiriéndose al incidente entre Paraguay y Chile dijo que tanto Chile como Perú, "Estados pacíficos, observan la especie de neutralidad, que según la gráfica expresión del presidente de Bolivia, puede llamarse buena voluntad solamente para Bolivia desde el momento que las Repúblicas pacíficas no pueden ofrecer las mismas facilidades al Paraguay. Por otra parte, las Repúblicas aliadas (Argentina, Brasil), en lo tocante, tanto a Bolivia como a Paraguay, observan una estricta neutralidad". Associated Press.

ASUNCION, 16.—El coronel Estigarribia, detallando la captura de Picuba, dice que el enemigo sufrió un desastre completo. "Capturamos a casi todos los defensores y material de guerra. Pequeñas partidas de hombres continúan ocultar, según algunos oficiales dicen, en los bosques, donde probablemente permanecerán de sed. Organizamos destacamentos para buscarlos y socorrerlos". Añadió que los paraguayos cogieron quince camiones, seis morteros, mil granadas y otro material.—Associated Press.

LA PAZ, 16.—El periódico "La Razón", comentando en su editorial el mensaje de Ayala, dice que cierra las puertas a toda solución pacífica.—Associated Press.

### Francia entera guardó la fiesta de la Asunción

PARIS, 16.—Toda Francia ha observado la fiesta de la Asunción. La gente acudió en masa al campo y la afluencia de coches en todos los lugares del territorio hizo que se registraran numerosos accidentes de automóvil, habiendo resultado a consecuencia de los mismos diez muertos y una veintena de heridos. Associated Press.

### EL DEBATE

publicará en su próximo número extraordinario las siguientes páginas, entre otras:

La Marina mercante española, por Juan B. Roberts

La "festa" de Elche

Cómo se identifica a los delincuentes, por V. Guerra, de la Escuela de Policía

Paris teme ser destruido por una aviancha aérea, por Santos Fernández

Indice - resumen

17 agosto 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors... Pág. 3

Deportes... Pág. 4

Cinematografía y teatros... Pág. 5

La vida en Madrid... Pág. 5

Información comercial y financiera... Pág. 6

Anuncios por palabras... Pág. 7

Aventuras del Café Félix... Pág. 7

El dilema presente, por Oscar Pérez Solís... Pág. 8

Charlas aéreas (El problema del mando en aviación), por Alfredo Kindelán... Pág. 8

Crónica de sociedad... Pág. 8

El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys... Pág. 8

PROVINCIAS.—En Cataluña ha habido sesenta y cuatro actos terroristas en un mes.—Se aplaza el despidio de obreros en la Unión Naval de Valencia (pág. 8).

EXTRANJERO.—Italia ha dado orden de retirar sus tropas de la frontera austriaca; von Popen presentó ayer sus credenciales en Viena.—Mucha parte de la Prensa Inglesa y francesa no cree auténtico el testamento de Hindenburg.—Más restricciones en Alemania.—Fracasa la mediación de Norteamérica entre Chile y Paraguay (página 1).

### Se funda una Facultad católica en Salzburgo

SAN SEBASTIAN, 16.—El señor Gil Robles nos ha manifestado que no ha celebrado durante su estancia en San Sebastián conversación con ningún periodista, siendo por lo tanto, inexactas las manifestaciones que algunos periódicos le han atribuido, como hechas con destino a la publicidad.

Es cierto, igualmente, que haya realizado un viaje a Madrid para conferenciar con el señor Lerroux. El señor Gil Robles, desde su llegada a España, no se ha movido de San Sebastián.

Esta mañana, el jefe de la C. E. D. A. ha celebrado una extensa entrevista con el señor Martínez de Velasco. Como resultado de la misma estamos autorizados para decir que ambos personajes llegaron a un absoluto y completo acuerdo. Esta coincidencia no fué sólo en la apreciación del momento político, sino también en el disgusto que les ha producido la actitud del Gobierno frente a determinados problemas, para los que obtuvieron plenos poderes de las minorías parlamentarias, y en la apreciación de las consecuencias que puedan derivarse de la postura que adopten las minorías que acudieron los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Como complemento de interés a estas noticias podemos añadir que a esta entrevista de los jefes precedió una larga conversación que sostuvieron el señor Martínez de Velasco y el ministro de Comunicaciones, señor Cid, que se halla en San Sebastián, y que después de la entrevista han vuelto a conferenciar esta tarde extensamente el señor Martínez de Velasco y el ministro aludido.

El señor Gil Robles no oculta la preocupación que le causa el examen de la presente situación política. Tiene el propósito de regresar a Madrid muy en breve. Según nuestras noticias estará en Madrid en los primeros días de la semana próxima.

SAN SEBASTIAN, 16.—El ministro

### EL EJERCITO AUSTRIACO

(Servicio especial de EL DEBATE)

PARIS, 16.—El Gobierno francés ha accedido a la petición de Austria, que solicitaba se mantuviera el aumento de 8.000 hombres del Ejército voluntario que obtuvo el año pasado. El ministro de Negocios Extranjeros transmitirá en breve la respuesta oficial a Viena. La petición de Austria recibida ayer decía que la prolongación del Cuerpo de Voluntarios era sostenida para el mantenimiento del orden.—Associated Press.

### Gil Robles y Martínez de Velasco conferencian

SAN SEBASTIAN, 16.—El señor Gil Robles nos ha manifestado que no ha celebrado durante su estancia en San Sebastián conversación con ningún periodista, siendo por lo tanto, inexactas las manifestaciones que algunos periódicos le han atribuido, como hechas con destino a la publicidad.

Es cierto, igualmente, que haya realizado un viaje a Madrid para conferenciar con el señor Lerroux. El señor Gil Robles, desde su llegada a España, no se ha movido de San Sebastián.

Esta mañana, el jefe de la C. E. D. A. ha celebrado una extensa entrevista con el señor Martínez de Velasco. Como resultado de la misma estamos autorizados para decir que ambos personajes llegaron a un absoluto y completo acuerdo. Esta coincidencia no fué sólo en la apreciación del momento político, sino también en el disgusto que les ha producido la actitud del Gobierno frente a determinados problemas, para los que obtuvieron plenos poderes de las minorías parlamentarias, y en la apreciación de las consecuencias que puedan derivarse de la postura que adopten las minorías que acudieron los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Como complemento de interés a estas noticias podemos añadir que a esta entrevista de los jefes precedió una larga conversación que sostuvieron el señor Martínez de Velasco y el ministro de Comunicaciones, señor Cid, que se halla en San Sebastián, y que después de la entrevista han vuelto a conferenciar esta tarde extensamente el señor Martínez de Velasco y el ministro aludido.

El señor Gil Robles no oculta la preocupación que le causa el examen de la presente situación política. Tiene el propósito de regresar a Madrid muy en breve. Según nuestras noticias estará en Madrid en los primeros días de la semana próxima.

SAN SEBASTIAN, 16.—El ministro

### Se funda una Facultad católica en Salzburgo

SAN SEBASTIAN, 16.—El señor Gil Robles nos ha manifestado que no ha celebrado durante su estancia en San Sebastián conversación con ningún periodista, siendo por lo tanto, inexactas las manifestaciones que algunos periódicos le han atribuido, como hechas con destino a la publicidad.

Es cierto, igualmente, que haya realizado un viaje a Madrid para conferenciar con el señor Lerroux. El señor Gil Robles, desde su llegada a España, no se ha movido de San Sebastián.

Esta mañana, el jefe de la C. E. D. A. ha celebrado una extensa entrevista con el señor Martínez de Velasco. Como resultado de la misma estamos autorizados para decir que ambos personajes llegaron a un absoluto y completo acuerdo. Esta coincidencia no fué sólo en la apreciación del momento político, sino también en el disgusto que les ha producido la actitud del Gobierno frente a determinados problemas, para los que obtuvieron plenos poderes de las minorías parlamentarias, y en la apreciación de las consecuencias que puedan derivarse de la postura que adopten las minorías que acudieron los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Como complemento de interés a estas noticias podemos añadir que a esta entrevista de los jefes precedió una larga conversación que sostuvieron el señor Martínez de Velasco y el ministro de Comunicaciones, señor Cid, que se halla en San Sebastián, y que después de la entrevista han vuelto a conferenciar esta tarde extensamente el señor Martínez de Velasco y el ministro aludido.

El señor Gil Robles no oculta la preocupación que le causa el examen de la presente situación política. Tiene el propósito de regresar a Madrid muy en breve. Según nuestras noticias estará en Madrid en los primeros días de la semana próxima.

SAN SEBASTIAN, 16.—El ministro

### Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

de Comunicaciones, señor Cid, demitió rotundamente los rumores sobre su dimisión que acogía la Prensa de la noche. Confirmó que se había entrevistado con el señor Martínez de Velasco al que había enterado de los últimos acontecimientos en el Gobierno, y habíron de política en general, sin referirse para nada a planes para el futuro, Terminó diciendo que está muy bien al tanto de la política, aunque sin abandonar los deberes que tiene con la minoría a que pertenece. Por último dijo que no se había visto con el señor Gil Robles, aunque éste había ido a buscarle, pero que, desde luego, se entrevistará con él.

# Ayer hubo Consejo de ministros en Palacio

Los rumores que circularon respecto a él carecieron de fundamento. El Gobierno salió alentado para proseguir su labor. El jueves próximo los ministros almorzarán con el Jefe del Estado en La Granja. Todos los presupuestos parciales serán estudiados dentro del mes actual

## La Comisión mixta trató del traspaso de los derechos reales

Durante la mañana de ayer cundieron por Madrid rumores de crisis inminente, de falta de la confianza presidencial, que se acusaría en el Consejo. Rumores sin fundamento, alimentados por las informaciones de algunos periódicos.

Sin que sea cosa de predecir lo que puede ocurrir antes de la apertura de las Cortes, es lo cierto que, de momento, no se prevían ayer acontecimientos de esta clase. Como ya hemos dicho en días pasados, lo que pueda ocurrir en el mes próximo depende de cómo se resuelva el problema catalán; porque sin una solución clara, es muy posible que el Ministerio no se decida a comparecer en las Cortes, o que algún ministro abandone la crisis.

Se estima además que el principal punto de discrepancia de la CEDA es, precisamente, éste. En los medios políticos se supone que el señor Gil Robles, en su próxima venida a Madrid, conferenciará con el Gobierno, y quizá con el señor Lerroux. Este ha indicado claramente que hay que esperar a que los jefes de la CEDA conferencien con el Gobierno, pues quizá en la conversación uno puedan convencer a otros.

Como es natural, ocurre esto en las relaciones de las fuerzas parlamentarias, o se llega a transigencias en lo que no es fundamental.

Todos creían que el interés político se trasladaría al mes de septiembre.

En todos los centros políticos las cálculas sobre acontecimientos se referían al mes de septiembre o se dilataban para más allá, según la impresión que cada cual tiene respecto al pleito catalán; pero dió lugar a muchos comentarios y a algunas inquietudes la reunión en San Sebastián del ministro de Comunicaciones y el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

Poco después de las doce terminó ayer el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El señor Samper dijo que, como en la nota oficiosa se hacía constar, no se habían ocupado más que de presupuestos.

Un periodista le preguntó por las negociaciones con el Vaticano, limitándose a contestar el presidente que seguían su curso.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Fue facilitada la siguiente nota oficiosa:

"A las once y media de la mañana, se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El jefe del Gobierno hizo su acostumbrado discurso sobre política nacional e internacional, informando de tenidamentera su Excelencia de la actuación que lleva a cabo el Gobierno. Después el señor Samper sometió a la firma de su Excelencia diferentes decretos.

A las diez se habían reunido los ministros en consejo, empleando la casi totalidad del tiempo que duró la reunión en el estudio del anteproyecto de presupuestos. El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, informó a sus compañeros del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio."

El señor Samper dijo por la tarde que la mayoría del tiempo de la reunión lo habían invertido en tratar de los presupuestos, pues únicamente al principio se discutió una cuestión de competencia entre los ministros de Agricultura y Obras públicas. Según manifestó el presidente, se trataba de un asunto de poca importancia referente al abastecimiento de aguas de un Ayuntamiento, cuyo nombre no recordaba, y en el que el Gobierno se pronunció de acuerdo con el informe del Consejo de Estado. A otra pregunta de otro informador, el señor Samper negó que hubiera la menor discrepancia entre los miembros del Gobierno.

# El Consejo en Palacio

Con estas palabras el señor Salazar Alonso se despidió de los periodistas.

## Los presupuestos

El señor Marraco volvió a tratar por la tarde con el presidente de presupuestos. Según nuestras noticias, el examen de todos ellos tiene que estar ultimado dentro de este mes.

El señor Marraco dijo que trató con el señor Samper del acoplamiento de fechas y horas para tratar de los presupuestos de los distintos departamentos con los respectivos titulares. Según me ha dicho el presidente, no podremos comenzar estas reuniones en la Fuenfria hasta del lunes. El primer presupuesto de que trataremos será el de Guerra, que posiblemente exigirá más de una reunión. Y sucesivamente irán informando todos los ministros al tratar de sus respectivos presupuestos.

## El señor Pita Romero

El señor Pita Romero continúa negociando un acuerdo con el Vaticano y la marcha de la negociación le ha impedido cumplir su propósito de venir a Madrid para informar al Gobierno. A última hora el Gobierno cree necesaria su venida, no por lo que se refiere a las negociaciones, sino para utilizar el presupuesto de Estado, de cuya cartera sigue siendo titular el señor Pita Romero.

El señor Rocha no quiere proceder a podas en ese presupuesto, dada su condición de interino; quiere que las decida el señor Pita Romero.

Por eso se le ha rogado a éste que venga cuanto antes a la capital. El ha manifestado que vendría a fines de mes; pero le han encarecido que procure anticipar su viaje algunos días, porque se quiere que todos los presupuestos estén redactados dentro del mes de agosto.

Una vez cumplida su misión, el ministro de Estado regresará a Roma.

Las referencias gubernamentales acusan que no hay motivo ninguno para hablar de interrupción o fracaso de las negociaciones emprendidas con el Vaticano. Estas, añade, siguen su curso normal y el asunto a que ha aludido parte de la Prensa no las entorpece ni interrumpe.

## El traspaso de derechos reales

Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper. Media hora después llegaron el ministro de Hacienda y el director general de la Deuda, señor Fábregas. Permanecieron reunidos durante una hora.

Más tarde los informadores fueron recibidos por el señor Samper, a quien interrogaron sobre lo tratado en la reunión.

Como ustedes saben, esta tarde se reúne la Comisión mixta del traspaso de servicios a Cataluña, y el asunto que se va a discutir se refiere a la valoración de los derechos reales en aquella región. Este ha sido el objeto principal de la reunión que hemos celebrado. El director general de la Deuda, señor Fábregas, ha traído un estudio muy completo sobre el asunto, que ha merecido la aprobación del señor Marraco y la mía. Hay dos caminos para esta valoración: el primero, se refiere a tomar como base de dicha valoración las estadísticas de las Juntas Liquidadoras de toda España; el otro, tiene como base el principio territorial, es decir, la valoración de los derechos reales exclusivamente de Cataluña, con lo cual habría que hacer una equiparación hipotética entre los derechos reales correspondientes a Cataluña en el resto del territorio y viceversa. Desde luego, los representantes del Gobierno en la Comisión de traspaso se mostrarán partidarios de la primera fórmula, aunque dada la dificultad de su realización inmediata, aceptarán la otra como provisional.

## Se reúne la Comisión

Desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche ha estado reunida la Comisión mixta de traspaso. Volverá a reunirse por la noche. La reunión fue presidida por el señor Calot. Este manifestó que se había iniciado el estudio del traspaso del impuesto de derechos reales. La capitalización de dicho impuesto estará realizada después de las reuniones que hoy celebrará la Comisión.

Preguntado si en la reunión de hoy se había debatido alguna cuestión de importancia política, el señor Calot negó terminantemente que la Comisión se ocupara de ningún asunto distinto al de traspaso del impuesto de derechos reales.

En cuanto al traspaso de los servicios de Agricultura, según manifestaron varios miembros de la Comisión, es inexacto que hayan surgido dificultades. El dictamen sobre este servicio ha sido encomendado a una ponencia, la cual suspendió sus trabajos durante la estancia de uno de los vocales, el señor Sbert, en el extranjero.

## Otras notas políticas

**El Consejo de Economía**

Ayer celebró su primera reunión la Comisión nombrada para el Consejo de Economía Nacional. Acordó nombrar vicepresidente de dicha Comisión a don José Larraz y secretario al señor Garrigues.

Se nombraron también otras Comisiones, dos de ellas dedicadas al estudio de la Economía y otra tercera de

dicada al estudio de los ingresos del presupuesto.

Las Comisiones se reunirán estos días y el pleno volverá a reunirse el lunes de la semana próxima.

## Política montañesa

El miércoles estuvo en San Rafael con los ministros de la Gobernación y de Marina el subsecretario de aquel departamento, señor Benzo. Trató con el señor Lerroux de política santanderina. El resultado de esta conversación trascenderá pronto en aquella provincia.

## La tasa del trigo y los préstamos

El Comité de Enlace de Emiteles Agro-Pecuarios de España nos remite la siguiente nota:

"Se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Comité de Enlace de Emiteles Agro-Pecuarios, asistiendo su presidente, señor Santa Cruz, barón de Andilla; los vocales regionales señores Oriol y Alarcón, de Andalucía; Rico, de Navarra; Sierra Pomares, de Aragón; Castaño, de Salamanca; Creus, de Castilla la Nueva; Zazo, de la Mancha; Muñoz Casillas, de Extremadura; Martín Álvarez y el secretario, señor Hueso. Enviaron su adhesión las representaciones de Valladolid, Córdoba, Murcia y Palencia.

Dicha Comisión celebró una amplia entrevista con el señor subsecretario de Agricultura, en ausencia del titular del Ministerio, y al cual expusieron la difícil situación por que atraviesan los agricultores productores de trigo, pues, a pesar del buen deseo y de las mejores intenciones medidas adoptadas por el Gobierno, en contados sitios se cumple el pagar el trigo al precio de tasa, pues que los harineros aprovechan el subterfugio del descuento por transporte y la mala calidad de los trigos, quedando realzadas las únicas adquisiciones que se realizan, a los trigos duros y excelentes, que debieran alcanzar el precio máximo de la tasa; consecuencia de ello, los Comisionados, apoyando una conclusión de la Asamblea celebrada, en Zaragoza, recabaron que se estableciera un tipo intermedio de trigo, que diferenciara los llamados de huerta de los de monte; igualmente recabaron que se concediera derecho a los Sindicatos agrícolas ya constituidos a que pudieran negociar como si fuesen Sindicatos trigueros sin la necesidad de la tramitación, siempre un poco molesta; asimismo indicaron al subsecretario, son muchas las Juntas locales de contratación que faltan constituir y la necesidad de que se conceda autorización de fiscalización e inspección a las entidades agrícolas.

En cuanto a la concesión de préstamos por medio de la Banca privada, consecuencia del último decreto, hicieron ver al señor subsecretario, que, según indican las Sucursales en provincias de los distintos Bancos, no han recibido aquellas instrucciones ni órdenes en cuanto a la forma, ni procedimiento, ni ejecución de las concesiones que se solicitan, lo cual agrava la situación del agricultor y mantiene la situación difícil del mercado. Urge que cuanto antes se lleve a la práctica ese compromiso de la Banca privada.

Por último, y en cuanto a las peticiones de los harineros, el Comité de Enlace, hizo indicaciones al señor Subsecretario de que nada se resolviese sin antes oír la opinión de los productores de trigo."

## Los agrarios de Zamora contra los harineros

ZAMORA, 16.—La Federación Católica Agraria de la capital ha remitido a las entidades agrícolas de la provincia una circular en la que invita a los agricultores a la defensa de sus intereses en el campo ante la campaña que se realiza por los sectores que persiguen el incumplimiento del decreto de tasas. Aconsejan argumentando a los agrarios que se dirijan al ministro del ramo para apoyar sus disposiciones y pedir que, tanto el decreto como las disposiciones complementarias, sean cumplidos con la máxima energía. Agrega que en la lucha entablada con quienes quieren vivir a costa de los labradores, éstos tienen que defenderse con la ley y aconseja la constitución de sindicatos trigueros, gestionando el crédito necesario para disponer de numerario antes de dar el trigo a precio inferior a su valor. Termina recabando la cooperación de los agrarios a la vez que se opongan al intento de los harineros.

## La unión de izquierdas

SAN SEBASTIAN, 16.—El señor Sánchez Román manifestó que esta mañana había visitado el señor Gordón Ordax, que le había entregado unos papeles muy largos, y no sabía si en ellos se trataba de las bases para la fusión de los partidos radical democrata y radical socialista. Agregó que los examinará su estudio, toda vez que está preocupado con la enfermedad de su hijo. Después regresó a Fuenterrabía.

## El general Franco a Madrid

PALMA DE MALLORCA, 16.—A bordo del vapor correo de Barcelona ha marchado a Madrid el comandante militar de la plaza, general Franco, que ha sido llamado por el ministro de la Guerra. A despedirle acudieron numerosos militares.

## Las pruebas de autogiro para el tráfico

LONDRES, 16.—La primera prueba para la observación del tráfico de Londres por medio del autogiro, así como también para dedicar este aparato a otros servicios de la Policía, se han efectuado hoy. El comisario adjunto Tripp, que es quien está encargado de todo lo referente al tráfico, ha declarado que este nuevo medio de control ofrece grandes posibilidades de eficacia, cosa comprobada ya por otra parte, cuando se empleó ya el autogiro en días de tráfico muy intenso. Las experiencias de la Policía continuarán todavía durante algunas semanas.

## El almirante Byrd mejora

LITTLE AMERICA, 16.—El almirante Byrd se encuentra mejor de salud y ha hecho su primera salida de su cabaña. Sin embargo, su estado no es todavía lo bastante fuerte para permitirle marchar a la base de la expedición.

# Lerroux cree que debe continuar el Gobierno

El continuo cambio de Ministerios desgasta el régimen

Es natural que la CEDA exponga su criterio. Procede de una manera correcta

Cree que sus representantes cambiarán impresiones con el Gobierno

El señor Samper cuenta con todas las confianzas; ya se verá si persiste la del Parlamento

Visitamos ayer en su domicilio al señor Lerroux:

El jefe radical se refiere, en primer término, a la posición de la C. E. D. A. Al preguntarle sobre ella, nos dice que le parece completamente correcta. Es natural, agrega, que hagan público un estado de conciencia muy legítimo. No hay nada que objetar a eso.

—Puede traer consecuencias próximas?

—Hasta ahora se ha limitado a expresar un criterio, que puede discrepar del nuestro. Esto es un supuesto; pero aunque así ocurriera, hace falta que los hombres de la C. E. D. A. se pongan en contacto con el Gobierno. En las conversaciones puede el uno convencer al otro o a la inversa y caben acuerdos. No hay otra manera de gobernar cuando existen mayorías homogéneas. Por eso, antes de afirmar nada es preciso esperar a que vengan a Madrid los representantes de la C. E. D. A. y hablen con el Gobierno. El punto fundamental es el de Cataluña. Veremos qué diferencias de criterio pueden subsistir respecto a él.

—Recientes declaraciones tuyas— le dijimos— se han interpretado como discrepantes de la política del Gobierno respecto a Cataluña. Cabe, pues, que esas discrepancias sean las mismas que la que expone la C. E. D. A.

—Yo no he manifestado discrepancias con el Gobierno. He indicado simplemente que yo quizá hubiera acabado con el pleito por una razón personal; porque he vivido los problemas catalanes y los conozco muy bien. Pero he aprobado la política del Gobierno.

## La obra del Gobierno

—Algunos creen que será preferible otro Gobierno al abrirse las Cortes, para evitar una crisis en peores condiciones. ¿Cree usted que se producirá la crisis antes de octubre?

—No veo la razón. El Gobierno, según ha manifestado su presidente, cuenta con todas las confianzas; la del Parlamento, la del jefe del Estado, la de su jefe de partido y la suya propia. Así continúan las cosas. La confianza del Parlamento ya se verá en octubre si se tiene La del jefe del Estado se manifiesta por la continuidad. Cuenta también con la completa confianza del jefe del partido, y tampoco le falta al presidente del Consejo la confianza en sí mismo.

—Algunos indican, sin embargo, que convendría que se presentara a las Cortes un Gobierno seguro de su mayoría.

—Y ¿por qué no puede ser éste un Gobierno fuerte? A la República no le conviene estar continuamente cambiando de Gobiernos. Hay que prolongar la vida de los Gobiernos. El continuo cambio desgasta al régimen.

—Algunos hablan de que será usted el presidente del Gobierno futuro con mayor representación parlamentaria.

—Yo no sé nada de eso. El jefe del Estado y las fuerzas parlamentarias harán una u otra cosa.

—En todo caso, ¿será posible aumentar la representación en el Gobierno de las fuerzas parlamentarias?

—Eso depende de muchas circunstancias. Del jefe del Estado, del encargado de formar Gobierno, de las fuerzas llamadas a entrar y, sobre todo, de que se haga posible la compatibilidad de ideologías. Yo no he abdicado de las ideas ni claudicado. Creo que todos están en las mismas circunstancias. Yo no sé lo que será posible. Puede ser que algunas fuerzas creen preferible el colaborar en el Parlamento.

—¿Qué dice el señor Lerroux después de la unión de las izquierdas?

—Yo lo he dicho ya. La República le conviene que se vaya formando un partido de izquierdas, cosa que no se improvisa, para que, con el tiempo, llegue a ser un instrumento de Gobierno. No conviene que el régimen se apoye en sólo dos organizaciones políticas. Por cierto que me extraña que se haya llegado a decir que se piensa excluir de la unión al señor Azáña. Yo no tengo inconveniente en decir que el señor Azáña, pese a sus grandes errores— que puede rectificar—, es el único valor que alumbra a las Constituyentes.

Al hablar de orden público señala el señor Lerroux que éste ha dejado de ser la preocupación agobiante de todos los días, de todos los momentos. Antes todo el mundo se preguntaba: ¿qué va a pasar? La gente pasaba la vida pidiendo los bomberos. Este Gobierno ha logrado quitar esta alarma. Por eso se presentan las gentes de modo acuciantes otros problemas de antes no podían ocuparse.

## El orden público

A este respecto tengo que señalar la gran labor desarrollada por el señor Salazar Alonso. Procede con serenidad y energía y tacto, y es digno de toda clase de elogios. Se le combate de manera despiadada, pero no creo que eso le preocupe a él. Estos ataques revelan los valores políticos.

Al hablar de que en Cataluña los síntomas son malos por hechos tan extraordinarios como el de la Generalidad, se haya ocupado de Vasconia, sin duda para animar la rebeldía, dice:

—Lo creo que son ustedes malvotos. Es cierto que se ha reunido la Generalidad para tratar del problema vasco; pero sacan ustedes deducciones por su cuenta. Quizá haya tratado de disuadir a los Ayuntamientos vascos.

Además, ya comprenderán ustedes que en el período de acomodación de la República, los hombres públicos carecen de experiencia, y es fácil incurrir en una ligereza que luego se rectifica. Hay que mirar todo esto paternalmente.

# En vez de telefonemas, "telegramas de curso mixto"

Se admitirán en Teléfonos y se crean centros y líneas telefónicas de enlace con Telégrafos. Una Comisión de incidencias para la marcha de los servicios. La Compañía traspasa a la Administración 250 repartidores

## REGLAS DEL DECRETO SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS

Con referencia al traspaso de servicios de telefonemas al Estado se aprobó, como antes de la Administración y otro de los matices de un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Denominación del servicio.—El nuevo servicio que ha de establecerse por virtud de la cooperación que se ha establecido en la base undécima del contrato, ha de prestar la Compañía Telefónica al Estado, se denominará "Telegramas de curso mixto".

Art. 2.º Clases de servicios.—El servicio que prestarán los centros telefónicos se referirá exclusivamente a los de "orden interior", y sólo en sus diferentes modalidades de urgente, ordinario, diferido y madrugada, y en mensajes de servicio oficial, éstos habrán de ser objeto de una tasa especial, que se estipula en el régimen económico para este servicio.

En lo que atañe a los llamados "Despachos de servicio", que tienden a reducir incidencias, errores, etc., se seguirá la práctica acostumbrada en este respecto.

Art. 3.º Horario.—El horario de los centros telefónicos para este nuevo servicio será el mismo que el de las estaciones telefónicas de enlace correspondientes, con una duración máxima, desde el momento de la recepción de cada día, siempre que este período de tiempo resulte compatible o coincida con el horario anteriormente establecido por los centros de la Compañía.

## Cómo se efectuará el servicio

Art. 4.º Modo de efectuar el servicio.—Los centros telefónicos establecidos en las poblaciones de cambio, conectarán directamente la estación telefónica de la población respectiva con el centro telefónico que haya de transmitir o recibir dicho tráfico de enlaces con el centro del Estado. A este último fin, se establecerán las líneas telefónicas de enlace, de que se ocupa el artículo siguiente.

Art. 5.º Centros de enlace.—En cumplimiento exacto de la base undécima del contrato entre el Estado y la Compañía, se acepta la designación de las estaciones telefónicas que han de servir de centros de enlace entre ambas partes, que se detallan en el artículo 1.º del Estado y la Compañía Telefónica.

Art. 6.º Líneas telefónicas de enlace.—Con objeto de simplificar todo lo posible las modalidades del servicio, serán enlazados directamente los centros de enlace a donde haya de afilar el telegrama procedente o con destino a la red telefónica con el centro interurbano de ésta en cada una de las localidades, que, como punto de enlace, se detallan en el artículo 1.º de la finalización instalará la Compañía enlaces o líneas directas a dicho cuadro interurbano, y cuya línea no podrá ser utilizada más que a los fines indicados, debiendo haber una línea de enlace para cada uno de los centros de enlace telefónicos, que afuyan a aquel enlace. La instalación se hará a cargo de la Compañía, si bien el Estado deberá satisfacer la tarifa urbana de servicio oficial de cada localidad para cada uno de dichos enlaces.

El valor de estos abonos mensuales será compensado por la Compañía con una bonificación al Estado por la misma cantidad de su importe, que se detalla en el recuento que se otorga para el servicio de telegramas depositados en sus centros, con lo que el Estado no sufrirá quebranto alguno en cuanto afecta al abono de las líneas directas de enlace, que de quinto acuerdo se concierten ahora, o en lo sucesivo, y también que por esta mutua conformidad pudieran concertarse.

Establecidos los centros de enlace a que anteriormente se ha hecho referencia, no podrá hacerse ninguna modificación en lo sucesivo sin previo acuerdo entre ambas partes ni tampoco habrá de quedar al arbitrio o voluntad de una de ellas exclusivamente el de aumentar aquel número en cada localidad, a menos que el Estado solicite y obtenga el consentimiento expreso del número de centro de enlace.

Art. 7.º Nomencladores e Impresos.—La Administración facilitará a la Compañía el número de ejemplares necesarios a la misma para surtir a sus centros de enlace los nomencladores que se publicará a la mayor rapidez, así como también de los impresos necesarios para ser remitidos directamente por las estaciones telefónicas de enlace a los centros telefónicos que hayan de recibir el tráfico cuando la primera remesa para la implantación del servicio, que será efectuada directamente por la dirección general de Telecomunicación a la Dirección de la Compañía a los efectos de su distribución entre los centros de enlace.

Art. 8.º Guías telefónicas.—La Compañía inscribirá gratuitamente entre los servicios públicos de urgencia que figuran en sus guías (bomberos, policía, etc.) el tipo de letra de iguales dimensiones la inscripción de "Telegramas de curso mixto" seguidos del número o números que correspondan al abono destinado para este servicio.

## 250 repartidores

Art. 9.º Repartidores.—La Compañía proporcionará a la Administración doscientos cincuenta repartidores de los que actualmente tiene a su servicio con carácter eventual y que no excedan de cuarenta años de edad. A este efecto facilitará una relación de las poblaciones en donde actualmente prestan sus servicios, copia de sus fichas respectivas y antecedentes personales. El Estado condiciona el derecho de admisión de este personal al examen de la documentación económica y política.

Art. 10.º Comisión de incidencias en la colaboración de servicio de telegramas.—Para la buena marcha de este nuevo servicio se constituirá una "Comisión de incidencias" formada por un representante de la Administración y otro de la Compañía, que, de mutuo acuerdo, resuelvan rápidamente todas las incidencias que puedan presentarse en el tráfico de este servicio, así como las modificaciones que convenga establecer en las designaciones de las estaciones telefónicas y telefónicas de enlace entre sí.

Art. 11.º Régimen económico.—Dentro del sistema de servicios a que ha de llevar la cooperación que a la Compañía Telefónica reclama el Estado se presentarán estos tres casos:

a) Mensaje que se depone en Centro telefónico establecido en población, donde no haya estación de teléfonos, para población donde la haya.

b) Mensaje depositado en oficina telefográfica con destino a población en donde no haya teléfono, y si sólo Centro telefónico.

c) Mensaje que se depone en poblaciones donde sólo haya Centro telefónico, pero que se refiera a zonas de población.

Por lo que se refiere a los casos a) y b) la carencia de datos estadísticos de la Administración del Estado de una parte, y de otra, la falta de algunos elementos de juicio, que, como es natural, en el funcionamiento del nuevo servicio, obligan a establecer con carácter provisional el siguiente régimen económico:

a) De los mensajes impresos en centros telefónicos para estaciones telefográficas, se cubrirá la Compañía íntegro su importe en metálico, sin otro gravamen que el sello móvil que para cada despacho establece la ley del timbre y que deberá ir adherido al mismo.

b) Mensaje que se entran por estación telefográfica para centros telefónicos percibirá el Estado íntegro su importe total.

c) Por cuanto atañe a este caso se entiende que el importe de los mensajes para otros centros telefónicos, quedará a beneficio de la Compañía, sin otro gravamen que el sello móvil en consideración, de una parte, a que se trata de un renglón muy reducido, y de otra, que se considera a esta sección como compensación que establece el abono mensual de las líneas de enlace, de cuyo costo, según se dice en otro lugar, hace la Compañía la bonificación íntegra al Estado.

## Supresión de permisos

En relación con el traspaso del servicio de telefonemas a Telégrafos, el director general de Telecomunicación ha dispuesto, con objeto de atender debidamente al incremento del tráfico telefográfico, suprimir la concesión de permisos de verano a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos a partir del día 20 del actual. Asimismo quedarán cancelados en esa fecha todos los permisos que en la actualidad se estén disfrutando.

## La población de Italia

ROMA, 16.—Según el censo de población de 1930, en Italia hay en Italia 42.424.873 contra 42.007.916 en la misma fecha de 1933.



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## La confianza presidencial

Menos fundamento aún que el rumor de crisis inminente tenía el de que faltase al Gobierno la confianza presidencial. El Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, ha servido para acreditar todo lo contrario. El Gobierno, podemos afirmar así, salió alentado para proseguir los trabajos que tiene pendientes. Los ministros reflejan satisfacción después del Consejo, en el que, sin duda, se habló de la labor que debe llevarse a las Cortes, de modo que éstas tengan una amplia base de trabajo. El jefe del Estado, deferente con sus ministros, invitó a todos a almorzar el jueves próximo en el Palacio de La Granja. Antes del almuerzo se celebrará en La Granja el habitual Consejo de ministros.

## El presidente cree que nada puede ocurrir

En los centros oficiales se consideraba que los rumores divulgados no partían, como ocurre otras veces, de una verdad que se deforma y exagera. Ni al más leve motivo ha habido para ellos, nos decían.

El presidente del Consejo manifestó ayer a uno de nuestros redactores que él cree que no puede ocurrir nada. No veo, añadió, en el horizonte político el más leve motivo de crisis.

## El Gobierno y la CEDA

Preguntamos al señor Samper su opinión respecto a la información sobre la actitud de la C. E. D. A.

—Suponiendo—nos dijo—que la versión recogida por EL DEBATE responda a un estado de ánimo de la C. E. D. A., el único comentario que me sugiere es este:

Que la C. E. D. A. goza de plena libertad para producirse en el sentido que crea justo y conveniente para los intereses de su partido y para los intereses de la Patria, y que, igualmente, el Gobierno dispone de la misma libertad para trazar las normas de su actuación, inspirado en el mejor deseo de servir los intereses generales.

En cuanto a lo que se habla de crisis, el Gobierno se encuentra en situación parecida a la que corresponde, en otro orden de cosas, al buen cristiano, y es que contempla sin temor la hora de su muerte.

En cualquier momento—añade—puede ésta llegar, porque el Gobierno no tiene los papeles en regla y no siente el trance de pasar a "mejor vida".

## "Trabajamos de espaldas a la crisis"

Al abandonar la presidencia el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de la situación política.

—A pesar de todo lo que se habla—respondió—el Gobierno tiene su camino libre de obstáculos. En octubre habrá llegado el momento de que demos cuenta de nuestra labor a las Cortes y éstas serán las que habrán de decidir. Como ustedes comprenderán es absurdo pensar que por una referencia en un periódico, que según hace constar es a través de tercera persona, el Gobierno vaya a dimitir. Eso equivaldría a una fuga o una deserción. La C. E. D. A. puede pensar libremente y discrepar del Gobierno, como todos los partidos políticos, pues ni la C. E. D. A. ni la C. E. D. A. al Gobierno. Por lo que a mí y mis compañeros de Gobierno respecta, trabajamos de espaldas a la crisis, es decir, que esta no nos preocupa, más que como espaldas, en cuanto que el Gobierno que nos sucede sea estable y satisfaga todas las aspiraciones del país. Si nosotros viéramos factible una sucesión de este tipo, incluso provocaríamos la crisis.

## Para el Parlamento

Un calificado miembro del Gobierno nos decía anoche, respecto a la actitud de la C. E. D. A., que ésta no puede extrañar a nadie, ni desmentir su característica corrección política. Lleva realizando una labor gubernamental sin que haya en la República de España una ventaja de participar en el Poder y con todos sus inconvenientes. Que manifieste su criterio natural que nada se le puede objetar. Nadie le puede pedir

# En un mes, 64 actos terroristas en Cataluña

A consecuencia de ellos han resultado muertas nueve personas y heridas otras tantas. El señor Dencás había prometido acabar con el terrorismo en una semana

## EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD PIDE QUE NO SE CONTINGENTE LA IMPORTACION DE MADERAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
BARCELONA, 16.—Se ha publicado una extensa estadística de los sesenta y cuatro hechos terroristas cometidos en Cataluña al cumplirse el mes en que el consejero de Gobernación, doctor Dencás, prometió que en una semana concluiría con el terrorismo. Dicha estadística arroja nueve muertos, nueve heridos, once agresiones, otros tantos atracos, trece explosiones de bombas, colisiones con la fuerza pública, robo de "taxis", hallazgo de explosivos... Todo ello aparte de los llamados delitos comunes y de la anarquía que reina en el campo de Cataluña bajo la mirada paternal del Gobierno de la Generalidad. Este trabajo, que aparece en "El Correo Catalán", enumera, día por día, cada uno de los actos terroristas de que se tienen noticias, y destaca, con la elocuencia de los hechos, el rotundo fracaso del llamado "plan Dencás".

Claro es que todo es relativo en este mundo, y mientras "El Correo Catalán" y el Instituto Agrícola de San Isidro y la gran masa de opinión de Cataluña se muestran alarmados ante la gestión de la Policía de la Generalidad, el periódico de Companys, "L'Humanitat", publica un artículo delicioso y comenta la decepción de los "centralistas" al ver que la Generalidad no ha fracasado en la cuestión del Orden público, en la cual—según el articulista—si no se ha triunfado todavía plenamente, se va camino

## Contra los contingentes de maderas

BARCELONA, 16.—El presidente de la Generalidad ha dirigido, desde Tossa de Mar, un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el que dice que, en vista de las distintas peticiones formuladas por las industrias afectadas por los decretos de admisión temporal y contingentación de maderas, el consejero de Economía y Agricultura le ha advertido los peligros que encierran estas disposiciones, que perjudicarán notablemente a las industrias y pueden llegar a producir un paro forzoso de 50.000 obreros. Por ello, el consejero de la Generalidad solicita del jefe del Gobierno se anulen los decretos relativos a la contingentación de maderas y se aplacen hasta primeros de año.

## Incidente con unos policías de la Generalidad

BARCELONA, 16.—Esta noche, al recibir el señor Badia a los periodistas, se refirió a una información publicada por un periódico de la noche acerca de un incidente surgido en la Barceloneta entre un guardia de Seguridad de la plantilla del Estado y unos agentes que dependen de la Generalidad.

El señor Badia dijo que tres agentes auxiliares se encontraron con un guardia de Seguridad, que iba de paisano y acompañado de un individuo que decía ser somatenista, y ambos pistolas en mano se dirigieron a los agentes auxiliares de la Generalidad y les obligaron a levantar las manos para cachearlos. Dos de los agentes auxiliares no ofrecieron resistencia, y el tercero logró avisar a la Comisaría de Orden público de lo que ocurría. El guardia de Seguridad y su acompañante desarmaron a los dos agentes sin hacer caso del "carnet" y de la placa que ostentaban. Unos agentes de la Comisaría de Orden público y guardias de Asalto comprobaron que tanto el guardia de Seguridad citado como su acompañante estaban algo bebidos, y que antes habían penetrado, pistola en mano, en un bar, obligando a levantar las manos a veinte clientes que allí había para cachearlos, cosa que no llegaron a realizar porque el dueño del establecimiento empezó a dar grandes gritos y los dos individuos se dieron a la fuga.

En vista de lo ocurrido, el jefe de los servicios de la Comisaría de Orden público ha suspendido de empleo y sueldo a los tres agentes auxiliares de la Generalidad, a los que impondrá un correctivo por su cobardía y por no cumplir con su deber. Desde luego se les quitará la placa y el carnet, pues el señor Badia quiere que el castigo sea ejemplar para que lo tengan en cuenta los demás agentes.

El guardia de Seguridad que vestía de paisano ha sido puesto a disposición del jefe de la Policía del Estado; y a disposición del Juzgado el individuo que le acompañaba, que se llama Enrique Enric.

El señor Carreras Pons, delegado del Estado en Cataluña, al referirse a este asunto, dió una referencia que coincidió con la del señor Badia. Agregó que no se trataba de un incidente entre agentes de la plantilla del Estado y de la Generalidad, sino entre un guardia que vestía de paisano y unos agentes auxiliares de la Generalidad y que el guardia en cuestión será castigado ejemplarmente.

Declaraciones del señor Dencás  
BARCELONA, 16.—El señor Dencás ha manifestado que mañana, en compañía del señor Companys, se trasladará a Sallent para visitar las minas y comprobar personalmente su estado sanitario. Después manifestó que en las fábricas de la Industrial Algodonera se han fijado unos carteles anunciando el despido de todos los obreros y comulgando que los despidos colectivos no están permitidos, el consejero de Trabajo ha dado orden de retirar dichos carteles. Además se han mandado guardias a dichas

# EN INGLATERRA Y FRANCIA DUDAN DEL TESTAMENTO DE HINDENBURG

## ALGUNOS PERIODICOS LE TIENEN POR APOCRIFO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
PARIS, 16.—Una cuestión del día, que no podía quedar sin comentario en Francia, es la oportuna aparición del testamento político de Hindenburg, tan oportuna que quien no niega rotundamente su autenticidad la pone en duda o le concede solamente, como "Journal des Débats", a la primera parte del documento, a la que expresa las esperanzas del patriota y del monárquico que había en el vencedor de Tannenberg.

"Le Temps" no emite una opinión concreta, pero hace, intencionadamente, notar las circunstancias de la fecha en que se publica el testamento—tres días antes del plebiscito—y de la vía por donde llega a manos del Reichsführer, que es por las de von Papen y no por las del coronel Hindenburg, como el testador dispuso.

"L'Echo de Paris" pide a Hitler—como un nuevo Santo Tomás—que publique en facsimil los documentos "para creer en su autenticidad". Y titula su comentario: "El testamento de Hindenburg es apócrifo".

En todos los comentarios flota, además, digámoslo así, sumariamente, esta pregunta: ¿Y si el testamento no fuera apócrifo, ¿qué párrafos de él se guardan ocultos? ¿Qué dice el código que debió escribirse después del 30 de junio?

La Prensa inglesa es más terminante, más firme, en su incredulidad. "Daily Express" empieza con humorismo: "¿No es posible la duda sobre la autenticidad?" Y sigue con ironía: "Hitler abre el sobre con manos temblorosas. Estupenda sorpresa; se le aconseja continuar por el camino que sigue. Se le confiere la dignidad de guía del pueblo alemán y todo ello en vísperas de elección, cuando Goebbels tiene el tiempo justo de participar al Cuerpo electoral." "El testamento—dice en otro lugar, con puntante intención—parece un acontecimiento aún más oportuno que el incendio del Reichstag."

"Daily Telegraph" se sorprende de que la existencia de un testamento tan satisfactorio para Hitler, desmentido la semana pasada, se confirme "a tiempo para ejercer el efecto apetecido, pero no con tiempo bastante para que sea posible un examen crítico".

Para el "Daily Herald" el documento no podría tener más valor de propaganda, si lo hubiese escrito el mismo Goebbels.

Así es el crédito que se da a Hitler en Europa!

## Los comunistas y Argelia

"L'Humanité", órgano comunista, vuelve hoy a recabar para el comunismo el triste honor de haber causado los luctuosos sucesos de Constantina y de otras poblaciones menos importantes de Argelia. "Será absolutamente erróneo no ver en el motín de Constantina sino una querrela de raza. Los acontecimientos presentan el aspecto típico de un movimiento campesino antiimperialista contra el imperialismo francés. Y del proceso que ahora se sigue en Constantina se esperan grandes revelaciones, incluso la de que no faltan impulsos, llegados del extranjero, a los agitadores de Argelia.

Por eso quizá sigan manifestándose suspiraciones ante la libertad de que gozan los comunistas para sus propagandas, y formulándose censuras por la forma cómo, entre constantes honores oficiales, la U. R. S. S. ha realizado sobre el suelo francés la gran propaganda de la visita de una escuadrilla de su aviación militar.—EGUIA.

## Cincuenta cargadores de fusil en una oficina

Los guardaba allí el presidente de la Casa del Pueblo de C. Real

CIUDAD REAL, 16.—En virtud de una denuncia recibida en la Comisaría de Policía, se ha practicado un registro en la oficina del Catastro de la propiedad rústica provincial de esta capital. Se han encontrado en un armario del oficio administrativo, don Carlos García de Benito, presidente de la Agrupación socialista local, cincuenta cargadores de fusil máuser. El señor García de Benito, cuya detención se practicó, fué puesto en libertad pocas horas después por el juez de instrucción, sin que se le procesara. Se sabe que guardaba mil cartuchos, pero los retiró ante el temor de que se le descubriera.

ZARAGOZA, 16.—El director de la cárcel, señor Palomeque, se halla muy mejorado de las heridas que sufrió en el atentado de que fué víctima hace unos días. Se le practicará una segunda operación para extraerle el proyectil que tiene alojado en el muslo derecho.

## Enviado de la Santa Sede al Sarre

SARREBRUCH, 16.—Monseñor Giovanni Frnico, encargado de Negocios de la Santa Sede en Praga, ha sido designado para desempeñar idéntico cargo en el territorio del Sarre. Monseñor Giovanni Panico desempeñará provisionalmente ambos cargos.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor William Beebe, que ha efectuado con éxito nuevas investigaciones submarinas en el interior de una cabina blindada, de su propia invención

Hace varios años que el profesor naturalista doctor Beebe viene dedicado a la investigación de la vida animal en los fondos submarinos. Fué en 1925 cuando por vez primera se sumergió dentro de una esfera metálica provista de elementos de respiración capaces para largas estancias en el agua y con resistencia para soportar las presiones enormes. A raíz de aquella inmersión descubrió cincuenta especies de peces hasta entonces desconocidas. Ahora ha vuelto a repetir sus experimentos con otra esfera más perfeccionada.

# GLOSARIO

ESCRITO EN GUIPUZCOA

Nos acordamos, ay de nosotros, de aquel periodista barcelonés. Su nombre no se nos alcanza ya, pero tenemos bien presente que pertenecía al nacionalismo más avanzado. Muy erudito esto sí, como lo prueba la frase siguiente, con que empezaba un artículo: "Uniendo, según el consejo de Ruskin, lo útil con lo agradable"...

Nos acordamos también de otro, que era lo que dice todo un polígrafo, o sease un publicista, o sease un filólogo. Este se llamaba Virgili y era aún más nacionalista que el anterior. Publicó un Diccionario castellano-catalán, además de varios libros sobre lo que, por aquel entonces el famoso Ramón Turró llamaba "biología", es decir sobre nacionalismo. Este Diccionario termina por una lista de refranes, con sus equivalencias. He aquí, según esta lista, uno de los más característicos del refranero castellano: "Muchos son los llamados y pocos los escogidos". Esto, según el filólogo, se vierte al catalán por algo así como "Tal hi va qui no s'ho creu", o un dicharachero folklórico parecido. Cual sea exactamente, lo encontrará quien lo busque, en el Diccionario en cuestión, entre los fondos del editor Antonio López.

Virgili convertía a Nuestro Señor en una especie de Sancho Panza. La transformación que hoy le hace cumplir en San Sebastián el orador galleguista señor Alvarez Gallego no es menos peregrina. Lémoslo en el entusiasta relato de una conferencia suya, dada en Ezuzko Pizcuade, el último día 15: "En esta hora yo no sé si sería legítimo escamotear los temas de la realidad. Romanones dijo que cada hora tiene su afán. Es, en efecto, cierto". También el galleguismo del señor Alvarez Gallego ofrece el matiz nacionalista más encendido.

De por sí, el disparate no es condena ni privilegio de ninguna posición ni de ningún partido político, es claro... Mas, ¿no habrá cierta probable, sino fatal relación entre el matiz de los recordados y el empeño secesionista de sus respectivos productores?... Después de todo, los Evangelios o la "Epístola a los Pisonos" forman parte de las "humanidades", quiere decir del tesoro intelectual unitario de la humanidad.

Siempre será difícil conciliar las "leyes de cultivos" y las "leyes de cultura". Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

## Un "auto" arrollado en un paso a nivel

Una señora muerta, y su esposo y el chófer heridos graves

BURGOS, 16.—En el mismo paso a nivel en que ocurrió recientemente la catástrofe del autobús "pullman", el tren correo de esta tarde arrolló al automóvil de la matrícula de Madrid, número 39395, que ocupaba el matrimonio de Cartagena, don Miguel Rodríguez y doña Teresa Pallares. El "auto" se incendió y la señora resultó con tan graves heridas que falleció poco después. El señor Rodríguez y el chófer sufrieron heridas de gravedad. Ambos han sido trasladados a Briviesca.

## Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Jaca

JACA, 16.—En la Semana "Pro Ecclesia et Patria", que dará comienzo el próximo día 20, el profesor del Instituto de Huesca, don Ricardo del Arco, pronunciará una conferencia el día 25. Versará sobre "El sarcófago de doña Sancho".

# El Monasterio de Corbán, catedral de A. Católica

Durante el mes de agosto siguen allí un curso 82 seminaristas de 36 diócesis de España. Lecciones de Derecho Eclesiástico por el padre Nebreda; normas de Acción Católica, por don Juan Hervás, y divulgación de las encíclicas, por don Angel Herrera

## CORBAN ESPARCIRA POR ESPAÑA UNA BRILLANTE LEGION DE PROPAGANDISTAS DE ACCION CATOLICA

(De nuestro enviado especial)  
SANTANDER, 16.—Corbán. Monasterio y Seminario. Fragancia de antigüedad y perfume de hoy. Mampostería con sillares, arcada románica que refuerza el cemento. Lo viejo se ha enquistado en lo moderno. Es el abrazo del siglo XV con el siglo XIX.

Huérmano quedó el antiguo cenobio. Una ráfaga sectaria aventó en 1838 la comunidad de Jerónimos; la desamortización. Pero el tiempo da la razón, y la Mitra reconquista el venerando Monasterio de Santa Catalina. Desde 1852 pasa a ser vergel de vocaciones eclesiológicas. A la cogulla sustituye la sotana del seminarista. A la madurez y seriedad, sonrisa de juventud y buen humor. He aquí el marco histórico de Corbán.

Distante cuatro kilómetros de Santander, no llega hasta él el bullicio mundial. Y allí, en ese nido solitario, en esa vieja casona, cuyos muros han sido testigos de tantas virtudes, han ido a cobijarse ochenta y dos seminaristas de 36 diócesis españolas. Injerto fecundo en añoso tronco de santos monjes y esclarecidos purpurados y obispos. A su contacto surgen las flores de la Acción Católica. Los frutos opimos no se harán esperar.

Don Emilio Bellón, director de la Casa del Consiliario de Madrid, nos recibe y hospeda con la gentileza que le es propia. Nadie, en verdad, más indicado que él para ser Rector de ese "Seminario de seminaristas". Porque si de ahí tienen que salir excelentes consiliarios, ¿quienes podrán orientarles mejor que los que se han consagrado a ese apostolado? Por ello, la Junta Central de Acción Católica, con mucho acierto, ha puesto al frente de los Cursos de verano de Corbán a los tres propagandistas de la Caga del Consiliario, señores Bellón, Enrique y Hervás. Y para que nada faltara, se ha proporcionado a los seminaristas una exquisita dirección espiritual, que corre a cargo de un virtuoso sacerdote valenciano.

Cuán intensa sea la vida espiritual de los seminaristas, lo pone de relieve, no sólo el recogimiento interior que se observa en su porte y en los actos religiosos, sino también el interés con que acogen las menores indicaciones del director espiritual, a quien estimulan y acucian con sus juveniles fervores. ¿Qué de extraño tiene, por tanto, que en esta tierra tan reclamada abonada germine y fructifique, uberrima de vitalidad, la Acción Católica, de la que mañana han de ser sus mejores consejeros y apóstoles?

Tres son las clases que tienen al día. Las que suele agregarse generalmente a alguna conferencia que viene a dar un profesor de los Cursos de Verano del Colegio Cántabro. De esta manera oyen en síntesis las explicaciones de los numerosos profesores que dan claustro este mes en el Cántabro. Es tal el grado de cultura que por este medio reciben, que esperan estas conferencias con particular anhelo.

El padre Nebreda  
El Padre Eulogio Nebreda, C. M. F., da la primera clase de Derecho Público Eclesiástico a las nueve de la mañana. Ante la imposibilidad de abarcar toda la materia en quince conferencias, ha preferido fijarse en el derecho de la Iglesia a adquirir, poseer y administrar bienes temporales independiente del Estado y en las leyes que regulan su administración privada. Escuchamos al Padre Nebreda con sumo gusto. Su competencia, erudición y facilidad de palabra realizan aún más sus lecciones.

Don Juan Hervás  
A las diez y media, don Juan Hervás explica la cátedra de Acción Católica. Casualmente, nosotros pudimos oír la lección sexta, sobre el consiliario, su misión, posición jurídica y espiritual como representante de la Jerarquía y como alma de la Acción Católica; su función es inspectora, orientadora, "fatre, faire", pero no directora. El consiliario es el padre y el maestro. Para esto necesita formación especial, a saber: espiritual, cultural y técnica. No podemos dar aquí más rasgos de esa lección. La ciencia del señor Hervás, viages al extranjero, dotes de propagandista, claridad y concisión de las ideas que expone con suavidad, al par que fervor, todo esto es lo que saboreamos durante la hora de clase que ha dado a ochenta y dos "taquígrafos". Los seminaristas no han perdido título.

Don Angel Herrera  
Y se hacen las seis. Ahora es don Angel Herrera, quien, tres veces a la semana, nos explica, con erudición y conocimiento propio del especialista, las Encíclicas sociales de los Pontífices. No queremos ofender su modestia. Pero sí diremos que desearíamos ver aquí a todos los patronos y obreros de España, oyendo con tanta claridad y transparencia la sabia doctrina de los Papas, y que aun tantos desconocen. Citas, textos, comentarios... todo lo copian esos seminaristas.

Resumen del día. ¿Qué se puede esperar de esa legión de valientes de Cristo? Grandes esperanzas para la Iglesia española. Era precisamente el señor obispo de Zamora quien, visitando entonces con el Obispo de Santander, Corbán, nos lo afirmaba categoricamente. Y es cierto. Cada seminarista será luego en su diócesis un fervoroso propagandista de la Acción Católica. Quién dará conferencias; quién escribirá en la Prensa, y quizás tampoco falten quienes, como dos seminaristas de Toledo que asistieron el verano anterior, den a la estampa las notas que cogieron a vuelo pluma en clase de Acción Católica, prologadas por el doctor Gomá.

Sin género de duda, es la obra más importante que está llevando a cabo en España la Junta Central de Acción Católica: la formación de una "élite" de seminaristas. Este año son ochenta y dos, entre sacerdotes y ordenados y la mayoría teólogos de 36 diócesis, repartidos en la siguiente forma: Astorga, 2; Avila, 2; Badajoz, 2; Burgos, 3; Calahorra, 2; Cartagena, 1; Ciudad-Rodrigo, 2; Coria, 2; Cuenca, 2; Gerona, 3; Guadix, 2; Huesca, 2; Jaén, 2; León, 2; Lérida, 2; Lugo, 2; Málaga, 2; Mondoñedo, 2; Orense, 2; Oviedo, 2; Osmá, 2; Palencia, 2; Plasencia, 2; Santander, 4; Santiago, 4; Segorbe, 2; Segovia, 2; Sigüenza, 2; Tarazona, 2; Tenerife, 2; Toledo, 2; Tortosa, 2; Tuy, 2; Valencia, 3; Zamora, 2, y Zaragoza, 4. Sólo hay que decir que, actualmente, todas las habitaciones útiles están ocupadas en Corbán.

Tan importantes es este Curso de seminaristas, que los mismos consiliarios nacionales de Italia decían recientemente a los consiliarios de Madrid en su viaje de estudio: "Ustedes han podido lograr lo que todavía no hemos podido hacer nosotros, a saber, reunir durante todo un mes, bajo un mismo techo, a los seminaristas de casi todas las diócesis de la nación."

Además del provecho espiritual, social (con el roce y trato con compañeros de distintas regiones) e intelectual de cada uno, hay que contemplar el bien inmenso que ha de seguirse de llevar una misma orientación a 36 diócesis españolas, el sentido de unidad que ha de imprimir a la marcha de la Acción Católica y el ambiente que se ha de crear, teniendo en cuenta que se trata de una selección y de seminaristas de tanta confianza de los respectivos Prelados. De ahí que los superiores y profesores del Curso de Corbán sientan sobre sí muy fuertemente el peso de una gravísima responsabilidad ante la Iglesia española. SABUR.

La Universidad femenina  
SANTANDER, 16.—Colegio de los Sagrados Corazones, o lo que podríamos llamar Universidad femenina de verano. En la avenida de Menéndez y Pelayo, oculto entre un bosque de acacias, palmeras, abetos y magnolios, se yerguen airoso dos edificios unidos, de estructura parecida y de estilo renacentista, que son el Convento y el Colegio de los Sagrados Corazones.

# LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE BOXEO "AMATEUR"

# Cines y teatros

# El Soldado y Atarfeño triunfan en Jaén

# No saben razonar

La primera velada se celebrará esta noche. Las regatas internacionales de "outboards" en Bilbao. Se ha inaugurado la gran temporada de tiro de pichón de San Sebastián. "Formidable", montado por Artalejo, triunfa en el concurso hípico de Vigo

### Pugilato

Los campeonatos de España. Esta noche, a las diez y media en punto, se celebró en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria (Paseo de las Delicias, 67), la primera jornada de los campeonatos de España de boxeo "amateur", que constituyen la nota de actualidad deportiva y cuyos resultados son esperados en toda España con verdadera expectación.

Sabemos que los organizadores de estos campeonatos, que este año corren a cargo de la Federación Castellana de Boxeo, se han preocupado en todos los detalles de presentación y de facilidades al público y que se ha montado un nuevo servicio de alumbrado que permitirá apreciar los más pequeños detalles de los combates.

Para comodidad del público, y con el fin de evitar aglomeraciones en la taquilla, se ha dispuesto que desde el primer día puedan despacharse localidades para las tres reuniones y se ha aumentado considerablemente el personal encargado de atender al público una vez dentro del campo.

Cada noche se fijará en las taquillas el programa detallado de la reunión con el orden y composición de los combates que, como es sabido, dependen del sorteo que se verificará hoy, a las dos de la tarde.

Los combates serán todos arbitrados por un juez neutral, lo que da plena garantía a las decisiones.

Con arreglo a los reglamentos, el cronometrador es el único encargado de contar en voz baja en el caso de que un boxeador caiga al suelo.

### Regatas a motor

Las pruebas internacionales en Bilbao. Bilbao, 16.—Las regatas de "outboards" que todos los años se desarrollan en las aguas del Nervión donde el público puede seguir de cerca todas las incidencias de las carreras, tendrán lugar los días 23 y 24 del corriente agosto y organizadas, como de costumbre, por la Peña Motorista Vizcaya.

Las regatas de este año son internacionales, de primera categoría, y uno de los mayores atractivos que ofrecerán las mismas es el de la participación de un equipo bilbaíno, defendiendo los colores del Club organizador, que estará dotado del material más moderno. Este equipo lo componen don José Luis Galiz, campeón de Europa, y don Ignacio María de Ibarra, los dos directivos de la Peña Motorista Vizcaya, que a tal efecto, han preparado dos embarcaciones especiales equipadas con motores de caña por el "recordman" mundial Ricardo Soriano de Ibanrey.

Ricardo Soriano no podrá correr este año por haber cedido todo el material de que disponía al equipo francés que capitanea M. Jean Dupuy, pero, desde luego, estará presente en las regatas, y para esto se trasladará desde Bayona a Bilbao en su barco de recreo, ya que tiene que asistir entonces a una reunión de la Peña Motorista Vizcaya, de la que también es director.

Un equipo barcelonés. Otro equipo de grandes méritos será el que desplazará al Club Náutico de Barcelona, formado por tres corredores: don Manuel Barrella y los hermanos Giró, todos con cascos y motores de carrera Soriano, de producción nacional. Quizá este equipo se vea reforzado a última hora por un cuarto concursante.

La concurrencia extranjera estará casi exclusivamente a cargo de la representación francesa. Los italianos no disponen este año de material de carrera de la clase X, que es la única que puede competir en las regatas de Bilbao. Dicho material—principalmente los

metros—se encuentran hoy exclusivamente en manos de bilbaínos, catalanes y franceses. El equipo francés será capitaneado por Dupuy, héroe de las regatas del pasado año, y secundado por tres corredores de primera fila.

Regatas de selección éstas de Bilbao se apuntan ya como el primer acontecimiento motonáutico que este año ofrece la temporada europea, a pesar de todas las dificultades que se acumulan en su organización, por aquella escasez de caños y de motores de carrera.

Los premios. Entre los premios de honor recibidos por Peña Motorista Vizcaya para sus regatas internacionales de "outboards", figuran dos espléndidas copas de plata donadas por el ministro de Marina, una para la regata internacional y otra para el Campeonato de España.

También se ha recibido una preciosa copa ofrecida por el Hotel Carlton, de Bilbao, que, además, dona otra copa para las carreras del Tourist Trophy.

### Tiro de pichón

La Copa España. SAN SEBASTIÁN, 16.—Se ha inaugurado la temporada de tiro de pichón en Gulamendi, disputándose la Copa España, en la que participaron 65 escopetas.

Ganó el tirador sevillano don José Camino, que mató 30 pájaros sin cero.

Después se tiró la Copa Camino, en la que concursaron 35 tiradores. La ganó el tirador valenciano don José Escobar, que mató 28 pájaros sin cero.

### Concurso hípico

En Vigo. VIGO, 16.—En el estadio de Balaidos se celebró la primera sesión del concurso hípico, que anualmente se celebra en esta población.

En la prueba "Inauguración" participaron 16 caballos. Los primeros se clasificaron como sigue:

1. FESTON, montado por el teniente don Faustino Domínguez.
2. "Baturrello" (teniente don Cirilo Ramiro Carranza).
3. "Frasno" (teniente don Rafael Pombo).

La segunda jornada. VIGO, 16.—En Balaidos se ha celebrado la segunda jornada de concurso hípico que resultó animadísimo.

Se disputó una sola prueba, la Copa de Galicia, que fue muy interesante. Resultado:

1. FORMIDABLE, montado por el teniente don Fernando Artalejo. Además de la Copa, obtuvo 1.000 pesetas.
2. "Abridora" (don Fernando Artalejo).
3. "Arlotte", montado por el teniente portugués don Américo Gonçalves.
4. "Cajón" (capitán don Manuel Silió).
5. "Anty" (capitán don Manuel Ossorio).

### La Prueba de Honor

A continuación se celebró la Prueba de Honor con el siguiente resultado:

1. FORMIDABLE, montado por el teniente don Fernando Artalejo. Ganó la Copa del Presidente de la República.
2. "Anty" (capitán don Antonio Alvarez Ossorio). Ganó la Copa del embajador de Portugal.
3. "Festón" (teniente don Faustino Domínguez).

### Carreras de galgos

La Copa de Verano. Esta noche se celebrará la cuarta reunión extraordinaria de verano, en cuyo programa figura la gran Copa de Verano, para galgos de cuarta categoría, en cuatro eliminatorias y final. De los diez inscritos en cada carrera se califican los dos primeros.

Por tratarse de una reunión nocturna,

na, las pruebas serán siete. Las otras dos pruebas que no corresponden a la Copa son tan interesantes, acaso más. En efecto, una de ellas es con obstáculos y es para los mejores galgos de esta especialidad, que acaban de distinguirse en pruebas lisas, como son "Farois", la reciente ganadora de la Copa del Suroeste Metropolitano, "Pocker", "Moreno", etc. La otra, para galgos de mejor categoría, tercera, en 675 yardas.

Como siempre, la salida de la primera carrera se dará a las diez y cuarto.

### Natación

Los campeonatos europeos. MAGDEBURGO, 16.—Campeonato internacional de natación: Pruebas femeninas: saltos de trampolín.

Primera. Jensch Jordan (Alemania), 74,78; segunda, Larsen (Inglaterra), 68,10; tercera, Kapp (Alemania), 65,56.

Water-polo: Checoslovaquia vence a Italia por siete a tres. Bélgica vence a Yugoslavia por tres a uno.

Tarís gana los 400 metros. MAGDEBURGO, 16.—Campeonato de natación: Pruebas de los 400 metros (crawl).

1. Tarís (Francia) en 4 minutos 55 segundos 5/10.
2. Costoli (Italia), 5 m. 7 s. 5/10.
3. Signori (Italia), 5 m. 11 s. 9/10.
4. Wainwright (Inglaterra), 5 m. 18 segundos 3/10.
5. Nuecke (Alemania), 5 m. 18 segundos 5/10, y
6. Angyel (Hungría), 5 m. 21 s. 1/10.

Campeonato de "water polo". El encuentro entre los equipos de Suecia y España ha terminado con el empate a cinco tantos.

El partido entre dichos equipos fue arbitrado por De Vries (Países Bajos). Los tantos españoles fueron marcados por Sabaté y Jiménez, y los suecos por Sandstroem, Anderson y Peterson.

### Football

Jugadores del Mundial. MURCIA, 16.—En el equipo de amateurs de que se surtirá el Mundial F. C., ha firmado ficha el interior izquierdo del Imperial, de Sevilla.

### Aviación

Como se preparan los Italianos. SEVILLA, 16.—En las primeras horas de la noche ha llegado hoy a Tablada el trimotor italiano «Caproni», tripulado por cuatro aviadores militares de dicha nacionalidad: los capitales Castellani, Vicenti y Sensinly y el sargento aterrizaje. Fueron recibidos por los oficiales de Tablada, que los llevaron al pabellón y los obsequiaron.

El motivo del viaje de estos aviadores es conocer los aeródromos españoles para tomar parte en la vuelta a Europa, que comenzará el día 1.º del próximo septiembre. Procedían del Francia y de Barajas. Esta noche fueron saludados por el consúl italiano y varios elementos de la colonia de dicho país.

Mañana, a las seis de la mañana, reanudarán el vuelo, para dirigirse a Rabat, Fez, Argelia, Italia, Austria y Polonia.

### Atletismo

Nuevo "record" femenino. BRUSELAS, 16.—En un mitin internacional de atletismo femenino, la soñorita Waisowna, de nacionalidad polaca, ha batido el "record" mundial de lanzamiento del disco, alcanzando una distancia de 44,195 metros.

### Cicloball

Alemania vence a Bélgica. LEIPZIG, 16.—Alemania ha obtenido esta tarde el campeonato del mundo de "cicloball", venciendo al equipo de Bélgica por nueve tantos a uno.

### GALGOS EN EL STADIUM

La Gran Copa de Verano. Siete carreras para todas las categorías. ESTA NOCHE, A LAS DIEZ. Ciento setenta ahogados en el río Ganges.

Se hundió un barco cerca de Darihara.

PATNA, 16.—Un barco de pasajeros que hacía el servicio de navegación por el río Ganges se ha ido a pique esta tarde cerca de Darihara.

En el barco iban, en el momento de producirse el hundimiento, unos 200 pasajeros, de los cuales 170 han perecido ahogados.

Se han enviado socorros al lugar del suceso.

### GACETILLAS TEATRALES

"Los quince millones"

De Muñoz Seca, se reestrena hoy tarde y noche en ASTORIA, a precios popularísimos.

### Cartelera de espectáculos

#### TEATROS

ASTORIA.—6,45 y 10,45, reestreno de Los quince millones, de P. Muñoz Seca. Gran fin de fiesta. Precios populares. (Reinovación constante de atmósfera.) (23-11-933).

COLISEUM.—6,45 y 10,45, Pilarín Llorca (la genial artista española, con la orquesta Dolz), Consuelo Valencia y Billy Wells, Ramper. Los "garçons", María Wodar, Tito, Bourakoff et Frida, Rosita España, Roberto Díaz y ballet ruso Wodar (tarde, noche; butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—6,45 y 10,45, Serata de honor de Harry Flemming. Nuevos y grandes cuadros. Programa superado. 65 maravillosos artistas. Butaca, 4 pesetas. Domingo, despedida.

ESPAÑOL.—(Melis-Cibrián).—7, última delo que hablan las mujeres: 11, 255 del exitazo cómico. ¡Usted tiene ojos de mujer fatal! (Tarde y noche, butaca, dos pesetas.) (22-10-932).

IDEAL (Zarzuelas y sainetes).—6,30: El pobre Valbuena, 7,45: La corte de España. Butaca, tres pesetas. (18-7-934).

PLAYA DE MADRID.—El mejor baño, dos restaurantes, frontón, patines. 11 noche: "cine" sonoro.

#### CINES

ACTUALIDADES (Refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta: Un día en Le Grand Occidental, en español. Los Alpes de Austria (viajes). Revista femenina. Noticiarios de información mundial (en español), con: El fin del famoso gangster Dillinger. La muerte y entierro del mariscal Hindenburg y otros reportajes. Tragedia en el espacio. El famoso diestro Sánchez Mejías, en Madrid, y entierro en Sevilla. (Reportaje exclusivo).

AVENIDA.—6,45 y 10,45: El asesino de Mr. Medland (Charles Laughton). (14-8-934).

BALCÓN.—10,45 (terrazo): I. F. 1.º no contesta, con tiempo inerte, salón y terraza a la vez. BILBAO (Tel. 30796).—6,45 y 10,45: El amor y la suerte.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,45 (terrazo): Juventud triunfante. (15-8-934).

CAPITOL.—Sesión continua desde 12,30 de la mañana. Revista Paramount y Un par de tíos, por Baby Leroy y W. C. Fields. (15-9-934).

CINE DOS DE MAYO.—Viernes femenino. Opereta de señora a mitad de precio. 6,45 y 10,45: Trader Horn. (10-12-931).

CINE DE LA FLOR.—Un hombre malo (hablado en español, por Antonio Moreno), y otras. Precios populares: 0,90 y 1,20.

CINE MADRID (Tel. 15011).—6,45 y 10,45: Nos divorciamos, Secretos de la policía de París y la Vuelta ciclista de España. Mañana, cambio de programa.

CINE DE LA OPERA (Tel. 14338).—6,45 y 10,45: Hoy o nunca (gran éxito). (24-1-934).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6,45 y 10,45: Caras falsas (éxito). (14-8-934).

CINE SAN CARLOS (Refrigerado). Teléfono 72271.—6,45 y 10,45: Ella o ninguno. Opereta por Gitta Alpar y Max Hansen. (10-1-933).

CINE VELUSIA (Sala refrigerada). Sesión continua. ¿Quién paga los platos rotos? Rusia soviética. Cinegramas número 9. Deportes número 8. Este, gator no se ratero. (Butaca, una peseta).

CINEMA ARGUÉLLES.—Temporada de verano. Butaca, 0,75. 6,45 y 10,45: Mis labios engañan. (14-3-934).

FIGARO (Tel. 23741. Refrigerado).—6,45 y 10,45, programa doble: El rey de los gigantes (José Mojica) y Una vida romántica (Catalina Bixio). (23-10-933).

JARDIN CINE GOYA.—8,15: El águila y el halcón (sección especial, butaca, 0,75); 10,45: El águila y el halcón. (23-11-933).

PALACIO DE LA MUSICA (Refrigerado).—6,45 y 10,45: Un caballero para todo. Butaca, dos pesetas. (15-8-934).

PLEYEL (Temperatura deliciosa).—5, 7 y 11: Paprika (Franciska Gaal). El reportaje de actualidad de la muerte de Sánchez Mejías, interesante y documentado material sobre el malogrado artista. (24-10-933).

PROGRESO.—6,45 y 10,45: La mujer del otro. (7-3-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—Selón (tarde, 6,45) y Jardín (noche, 10,45): El Zarevitch, con Marta Egriht, música Lehar. (6-3-934).

ROYALTY (Tel. 34458).—6,45 y 10,45: La dama de las perlas negras y Tenorio de sálmip (por Madeleine Carr). Butaca, una peseta. (18-7-934).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,45 (terrazo): En la gloria. Mujeres de postín. (Programa doble.) Butaca, una peseta. (25-7-934).

TIVOLI.—A las 6,45 (salón), butaca, una peseta; a las 10,45 (terrazo o salón): El signo de la cruz, supremo alarde cinematográfico. (27-12-934).

### Muere en Valencia el diestro sevillano Juanito Jiménez. También ha fallecido un aficionado herido en un becerrada

coloca una en lo alto y otra hasta la bola. (Orejás, rabo y vuelta al ruedo.) Quinto. El Soldado es ovacionado al lanzar al novillo. En el tercio de quinto se arroja un espontáneo, que es volado. El Soldado se luce con el pinchito. Cobró media estocada, de la que dobló el toro.

Tirado se porta bien. Con la muleta da pasas por alto y de pecho. Con el estoque deja media algo caída de la que rueda el bicho. (Ovación y oreja.)

MUERTE DE JUANITO JIMÉNEZ. VALENCIA, 16.—El diestro sevillano Juanito Jiménez sufrió una agravación en su estado, a consecuencia de la pérdida de sangre sufrida en la corrida. Como empeorara, se hizo necesaria una transfusión de sangre, que iba a practicar el doctor Serra, pero el estado de debilidad del diestro aumentó de tal manera, que Jiménez ha fallecido a las ocho de la noche.

MUERTE EN UNA BECERRADA. BILBAO, 16.—Ayer se celebró en Castro Urdales una becerrada, en la que torearon varios aficionados. Uno de ellos, llamado Anselmo Machador, fué rovelado por una becerra. Como presentaba algunas lesiones, fué trasladado a primera hora de la noche a un hospital. Esta tarde ha fallecido en el hospital.

El cantor de flamenco, Francisco Valo del maestro Martell, unas milongas y vialitas que se aplaudieron. A continuación lidó un becerra para demostrar que canta bastante mejor que toro.

La Banda Cómica El Enlace trabajó cuanto le fue posible con los pasodobles de rigor y con un becerra que los maestros asesinaron, luego de una hora de martirio. Por último, el sexteto "Mariano" y el cuadro aragonés de "Rabaleros-Teruel", interpretaron canciones típicas. Todos los números que integraban el extenso programa de anoche, acaso demasiado extenso, fueron ratificados por el público con aplausos entusiastas.

EN PROVINCIAS. SAN SEBASTIÁN, 16.—Tercera corrida de abono, con media entrada. Seis toros de Terrores, medianos, para Marcial Lalanda, Laserna y Colomo.

Primero. Lalanda lo toreó vulgarmente con el capote, y con la muleta no hace nada de particular. Con el estoque, poco decidido. A su segundo, cuarto de la tarde, lo lidia sin gana, muy apático con el capote y la muleta y regular con el pinchito.

Laserna no hace nada con el capote en su primero, muletea incoloramente y mata mal. El quinto bicho, que es lidiado, es condenado al fuego. Laserna lo muletea valiente, pero está deficiente con el estoque. Ingresó en la enfermería, de donde salió con el pie vendado.

Al tercero de la tarde Colomo lo toreó valiente y lo muletea embarrullado. Matando, estuvo mal. Al sexto le dió unos cuantos buenos y lo muletea bien, aunque moviéndolo. Mató recibiendo, de modo muy regular. Sufró un palotazo en el pecho.

LA FERIA DE CIUDAD REAL. CIUDAD REAL, 16.—Primera corrida de feria. Belmonte, Niño de la Palma y Ballesteros, con toros de Terrores Juan, en su primero, estuvo superior con capote y muleta y acertado con el pinchito. Cortó la oreja y el rabo del animal. En su segundo, que era difícil, toreó sin apreturas y mató con precauciones, descabellando a la primera.

El Niño de la Palma se mostró trabajador y artista en su primero, al que puso tres buenos pares; hizo una faena superior y mató de dos pinchazos y una estocada. (Oreja y vuelta.) En el quinto de la tarde realizó una faena valiente, pero un gran volapié, que mató sin puntilla. (Oreja y rabo.)

Ballesteros, en su primero toreó su primer tercio. El tercio de quites fué soberbio, siendo ovacionados los tres matadores. Ballesteros hizo una buena faena de muleta, para dos pinchazos y una estocada corta. (Ovación.) En el sexto, el aragonés lanzó con temple. Aprovechó después la nobleza del bicho para hacer una faena valiente. Terminó con una estocada entera. (Ovación.)

NOVILLADA EN JAÉN. JAÉN, 16.—Con buena entrada se ha celebrado la primera novillada de feria. Atarfeño toreó a su primero magistralmente con la capa. Con la muleta dió unos cuantos naturales, que fueron coreados por el público. Entra a matar y deja media bien colocada. Repite y mete el estoque hasta la bola. (Las dos orejas y el rabo.)

Segundo. Pequeño, pero con buenos pitones. El Soldado emocionó al público con unos lances bien templados. Pone tres pares de banderillas en las tablas, que son ovacionados. Con la muleta da varios naturales y molinetes, y sacude una buena estocada. (Ovación.) Orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Tercero. Juanito Tirado, al abrise de capa, es ovacionado por sus paisanos. Cumple en banderillas, pero está desafortunado con el estoque. Descabella después de tres pinchazos. (Aplausos.)

Cuarto. Atarfeño sujeta al novillo, que es difícil e inquieto. En quites se lucen los tres espadas. Atarfeño hace una faena de alio, y entrando derecho

ro, porque en el cuadro de la argumentación teórica que se decía traducir su inspiración, quedaban todavía demasiados elementos de pensar impresionista, vagamente orientalista e impregnado de aquel romanticismo en que la poesía se presenta como opuesta a la razón—demasiados elementos "clínicos", para decirlo con una rápida caricatura elocuente, aunque no ajusta del todo—, cuando la esencia de la inmortal sabiduría helénica consiste, al contrario, en reunir dentro de una excelencia única lo poético y lo racional, la sonrisa y la reflexión, el milagro y la geometría. El segundo motivo pertenece a un orden más humilde. Está relacionado con el carácter "internacional" aún atribuido a la asistencia extranjera que rodeaba a aquellas manifestaciones. Ahora bien, lo "internacional" supone, después de todo, lo "nacional". Supone la presencia de colaboraciones y apoyos "distintos", aunque se les dese concientes; es decir, algo en principio contradictorio con las enseñanzas de unidad. No basta que en un lugar se junten italianos, franceses, alemanes, americanos, para que la reunión alcance la nota de lo ecuménico: es necesario que al juntarse y por el solo hecho de juntarse, o, americanos, alemanes, franceses, italianos, dejen de serlo o, si siguen siendo, lo sean por manera secundaria, palidécida ante la fuerza primordial de la gran comunión. Para expresarlo con un símbolo gráfico de que ya nos hemos valido más de una vez, lo ecuménico sólo se produce allí donde cada cual se encuentra sujeto, por

### El festival de anoche

coloca una en lo alto y otra hasta la bola. (Orejás, rabo y vuelta al ruedo.) Quinto. El Soldado es ovacionado al lanzar al novillo. En el tercio de quinto se arroja un espontáneo, que es volado. El Soldado se luce con el pinchito. Cobró media estocada, de la que dobló el toro.

Tirado se porta bien. Con la muleta da pasas por alto y de pecho. Con el estoque deja media algo caída de la que rueda el bicho. (Ovación y oreja.)

MUERTE DE JUANITO JIMÉNEZ. VALENCIA, 16.—El diestro sevillano Juanito Jiménez sufrió una agravación en su estado, a consecuencia de la pérdida de sangre sufrida en la corrida. Como empeorara, se hizo necesaria una transfusión de sangre, que iba a practicar el doctor Serra, pero el estado de debilidad del diestro aumentó de tal manera, que Jiménez ha fallecido a las ocho de la noche.

MUERTE EN UNA BECERRADA. BILBAO, 16.—Ayer se celebró en Castro Urdales una becerrada, en la que torearon varios aficionados. Uno de ellos, llamado Anselmo Machador, fué rovelado por una becerra. Como presentaba algunas lesiones, fué trasladado a primera hora de la noche a un hospital. Esta tarde ha fallecido en el hospital.

El cantor de flamenco, Francisco Valo del maestro Martell, unas milongas y vialitas que se aplaudieron. A continuación lidó un becerra para demostrar que canta bastante mejor que toro.

La Banda Cómica El Enlace trabajó cuanto le fue posible con los pasodobles de rigor y con un becerra que los maestros asesinaron, luego de una hora de martirio. Por último, el sexteto "Mariano" y el cuadro aragonés de "Rabaleros-Teruel", interpretaron canciones típicas. Todos los números que integraban el extenso programa de anoche, acaso demasiado extenso, fueron ratificados por el público con aplausos entusiastas.

### EN PROVINCIAS

SAN SEBASTIÁN, 16.—Tercera corrida de abono, con media entrada. Seis toros de Terrores, medianos, para Marcial Lalanda, Laserna y Colomo.

Primero. Lalanda lo toreó vulgarmente con el capote, y con la muleta no hace nada de particular. Con el estoque, poco decidido. A su segundo, cuarto de la tarde, lo lidia sin gana, muy apático con el capote y la muleta y regular con el pinchito.

Laserna no hace nada con el capote en su primero, muletea incoloramente y mata mal. El quinto bicho, que es lidiado, es condenado al fuego. Laserna lo muletea valiente, pero está deficiente con el estoque. Ingresó en la enfermería, de donde salió con el pie vendado.

Al tercero de la tarde Colomo lo toreó valiente y lo muletea embarrullado. Matando, estuvo mal. Al sexto le dió unos cuantos buenos y lo muletea bien, aunque moviéndolo. Mató recibiendo, de modo muy regular. Sufró un palotazo en el pecho.

LA FERIA DE CIUDAD REAL. CIUDAD REAL, 16.—Primera corrida de feria. Belmonte, Niño de la Palma y Ballesteros, con toros de Terrores Juan, en su primero, estuvo superior con capote y muleta y acertado con el pinchito. Cortó la oreja y el rabo del animal. En su segundo, que era difícil, toreó sin apreturas y mató con precauciones, descabellando a la primera.

El Niño de la Palma se mostró trabajador y artista en su primero, al que puso tres buenos pares; hizo una faena superior y mató de dos pinchazos y una estocada. (Oreja y vuelta.) En el quinto de la tarde realizó una faena valiente, pero un gran volapié, que mató sin puntilla. (Oreja y rabo.)

Ballesteros, en su primero toreó su primer tercio. El tercio de quites fué soberbio, siendo ovacionados los tres matadores. Ballesteros hizo una buena faena de muleta, para dos pinchazos y una estocada corta. (Ovación.) En el sexto, el aragonés lanzó con temple. Aprovechó después la nobleza del bicho para hacer una faena valiente. Terminó con una estocada entera. (Ovación.)

NOVILLADA EN JAÉN. JAÉN, 16.—Con buena entrada se ha celebrado la primera novillada de feria. Atarfeño toreó a su primero magistralmente con la capa. Con la muleta dió unos cuantos naturales, que fueron coreados por el público. Entra a matar y deja media bien colocada. Repite y mete el estoque hasta la bola. (Las dos orejas y el rabo.)

Segundo. Pequeño, pero con buenos pitones. El Soldado emocionó al público con unos lances bien templados. Pone tres pares de banderillas en las tablas, que son ovacionados. Con la muleta da varios naturales y molinetes, y sacude una buena estocada. (Ovación.) Orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Tercero. Juanito Tirado, al abrise de capa, es ovacionado por sus paisanos. Cumple en banderillas, pero está desafortunado con el estoque. Descabella después de tres pinchazos. (Aplausos.)

LA VIDA EN MADRID EL CONCEJO ESTUDIARA SU DERECHO AL PALACIO DE BUENAVISTA

Concierto de la Banda Municipal

Esta noche, a las diez y media, la Banda Municipal celebrará un concierto popular en la plaza de José Piernas, del barrio de la Prosperidad.

Estadísticas sanitarias

En la semana que ha terminado el sábado, día 4 del actual, ha habido en Madrid doscientas treinta defunciones. Las enfermedades del corazón han producido 40 muertos, y 33 la diarrea y enteritis. Han muerto 53 personas de sesenta y cinco años en adelante, y 39 de cuarenta y cinco a sesenta y cuatro años. De niños menores de un año ha habido 36 defunciones.

Boletín meteorológico

Estado general.—Sobre la zona central del continente se forman centros de presiones altas, prolongación del núcleo que está al Norte de las Azores. Las presiones débiles están en Escandinavia. El tiempo es bueno por el centro y mediodía de Europa, aunque bastante nuboso por las islas Británicas.

Barcelona - Majestic Hotel

Paseo de Gracia.—Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

LA LOGROÑESA DE ARMAS FABRICAS DE ESCOPETAS DE PISTOLAS Y CARABANAS...

TRUMPH PLAZOS Casa HERNANDO Avenida Peñalver, 3. MADRID

ALTISENT Y CIA. — PELIGROS, 14. Camislería y Lencería fina.

SELOS CAUCHO... APARTADO 47 LOGROÑO

TELEFONOS 35377 74752... APARTADO CORREOS 1712

BAULES! Maletas, maletines, bolsillos, líquido cualquier precio.

3 PESETAS Cintas para toda clase de máquinas...

ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

TETRADINAMO... ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

ACADEMIA BASTARRECHE Lagasca, 28 MADRID ESCUELA NAVAL

AGUA VICHY CATALAN -- Bañeario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto

AGUA VICHY CATALAN -- Bañeario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto

AGUA VICHY CATALAN -- Bañeario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto

AGUA VICHY CATALAN -- Bañeario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto

AGUA VICHY CATALAN -- Bañeario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto

AGUA VICHY CATALAN -- Bañeario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto

AGUA VICHY CATALAN -- Bañeario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto

DERECHO AL PALACIO DE BUENAVISTA

EN 1805 LO ADQUIRO PARA REGALARLO A GODDY

El alcalde ha solicitado los antecedentes relacionados con ello

El proyecto del ministro de la Guerra respecto al Palacio de Buenavista ha encontrado eco en el Ayuntamiento. Según una nota facilitada ayer en la Casa de la Villa, el alcalde presentará al Concejo una moción para que estudie el proyecto del señor Hidalgo. Y no sólo esto. El alcalde ha pedido también al Concejo que estudie la posibilidad de adquirir el edificio de la Villa de Madrid los antecedentes necesarios para conocer con exactitud el alcance de los derechos que al Ayuntamiento puedan corresponder sobre el actual ministerio de la Guerra.

Como es sabido, el Palacio de Buenavista, construido a fines del siglo XVIII por la duquesa de Alba para residencia suya, fué adquirido por el Ayuntamiento madrileño en 1805 para regalarlo a Goddy, y el palacio perteneció al Príncipe de la Paz hasta que se decretó la incautación de sus bienes el año 1808.

Así, pues, el alcalde parece que abraza el propósito de ver si el Ayuntamiento conserva todavía algún derecho sobre el palacio, que, después de la incautación, sufrió no pocas vicisitudes hasta ser destinado a ministerio de la Guerra.

También parece que el concejal señor Regúlez en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento planteará este asunto y aportará algunos documentos con él relacionados.

Los proyectos de reforma interior

La ponencia designada para informar acerca de las obras de reforma interior de la ciudad que podrán comenzarse de un modo inmediato trabaja con bastante intensidad, toda vez que dentro de muy pocos días ha de presentarse la opinión solicitada por el alcalde.

Aunque nada se sabe aún del alcance y orientación del informe mencionado, todo parece indicar que éste considerará como inmediatamente realizables algunos trozos de los proyectos de obras a la iniciativa particular y aconsejará que se haga en éste sentido.

La comunicación tranviaria con el puente de Andalucía

La Sociedad "Ciudadanía", integrada por vecinos de la barriada que se halla al final del puente de Andalucía, ha ra que no llegue a realizarse el propósito, que al parecer existe, de suprimir el servicio de cuatro de los tranvías que llegan hasta aquí extremo.

También se han quejado ante el Ayuntamiento de las deficiencias que sufren en el servicio eléctrico que les suministra la Sociedad Eléctrica de los Carabanchales.

Petición de los serenos

También los serenos han solicitado al alcalde que se les permita utilizar gratuitamente el servicio de tranvías cuando se dirijan a prestar la guardia en los respectivos distritos y cuando regresen a sus domicilios, una vez que se hayan terminado.

El mercado de Salamanca

SALAMANCA, 16.—Se han reanudado los mercados de ganados, que se suspendieron por las faenas de la recolección. El día de hoy se ha celebrado con animación y ha concurrido a él numerosos compradores de ganado vacuno y de cerda. Se han realizado bastantes operaciones, a los precios siguientes: ternera, a 34 pesetas arroba; toros, a 33; vacas, a 31; bueyes, a 30. Esta cotización fué para sacrificio. El ganado de cerda se pagó de 80 a 100 pesetas de un año, y 60 pesetas, de seis meses.

A los Padres de Familia

El Centro de Estudios Universitarios, que tiene establecida la enseñanza completa de la Facultad de Derecho, ruega a los señores padres de familia cuyos hijos cursen o vayan a cursar dichos estudios, que se informen de los resultados obtenidos por los alumnos del Centro de Estudios Universitarios en los exámenes de junio, verificadas en la Universidad Central.

Secretaría, Alfonso XI, 4. piso cuarto. MADRID

El plan de obras de los Canales de Lozoya

Tres depósitos nuevos, dos canales, otro embalse y la red completa de distribución. Se abastecerán Vallecas y los barrios bajos y los pueblos inmediatos

TENDRAN TRABAJO UNOS CINCO MIL OBREROS

El ministro de Obras públicas ha entregado a la Prensa la siguiente nota: "La autorización que a propuesta mía ha acordado el Consejo de ministros en su reunión del martes último para que el Canal de Lozoya utilice un empréstito de 200 millones de pesetas, responde a la doble necesidad de corregir las deficiencias que hoy tiene el actual abastecimiento de Madrid de falta de presión en muchas viviendas y dotación escasa, que se acentúa principalmente en verano, y de prevenir las necesidades futuras de una población en crecimiento constante y atender en la posible medida a las peticiones de Ayuntamientos limítrofes, algunos ya hoy abastecidos muy insuficientemente.

Debe recordarse que solamente dispone el abastecimiento de una estación elevadora, con una pequeña instalación adjunta de agua sobreelevada, insuficiente para las barriadas de Salamanca. Cuatro Caminos y colonias establecidas en altos niveles. El resto de Madrid se sirve de las antiguas arterias principales, habiéndose sólo hecho en toda la red ampliaciones que, aunque importantes en sus momentos de crisis, no han permitido a Madrid tener un abastecimiento suficiente para llevar por Madrid toda el agua que sus habitantes pedían.

Esta necesidad era advertida, especialmente en los barrios bajos, donde sólo llegaba el agua, una vez abastecido el centro de la capital. Es fácil suponer las molestias que un sistema tal de distribución llevaba consigo y la carencia de ampliación en los acueductos. Madrid estaba obligado a sufrir durante algunas épocas del año, carencia doblemente lamentable por cuanto en los embalses había siempre agua para abastecer a toda la ciudad.

Con ánimo de remediar estas necesidades, se dispuso en 1927 la ejecución de un nuevo Canal distribuidor, más elevado que el primero y con una capacidad de seis mil litros de agua por segundo. Esto llevaba consigo la construcción de un nuevo depósito (que hace el número cuatro de los ya existentes) y de una galería de enlace entre éste y los anteriores. El nuevo Canal, llamado "Gran Canal del Este", no podrá ser inaugurado hasta el año 1936; se desarrrollará en la divisoria del Abroñigal y del Jarama, con dos nuevos depósitos en su recorrido (números 5 y 6) y abastecerá íntegramente los barrios de Salamanca, Guindalera y Prosperidad.

Simultáneamente a los trabajos de construcción del Canal del Este, habrán de realizarse unas obras complementarias que hagan eficaz aquella, pues el aumento de agua nada remediará si no se amplían las redes de distribución. Aumentadas las arterias distribuidoras, los seis mil litros por segundo del nuevo Canal, sumados a los tres mil quinientos cincuenta del antiguo, colman cumplidamente todas las exigencias de Madrid, que podría ofrecer a cada uno de sus habitantes 500 litros diarios de agua, y ocuparía, bajo este aspecto, el noveno lugar entre las 42 principales ciudades del mundo.

Las obras, pues, a que atenderá el nuevo empréstito son: El Gran Canal del Este, con dos depósitos en el recorrido del anterior, un depósito elevado, nuevas arterias y completo de la red de distribución. El número de obreros que pueden tener ocupación en estas obras no bajará de los 5.000, y una vez terminados los trabajos, la nueva red distribuidora de agua podrá facilitar suministro a pueblos de tanta población como Chamartín, Leganés, Getafe, Canillas, Canillejas, Villaverde, ambos Carabanchales, e incluso Alcalá de Henares, pues todos han solicitado el abastecimiento de los Canales de Lozoya. El nuevo empréstito se emitirá sobre la garantía de los mismos, ya que en el año 1933 se obtuvieron 6.413.370,70 pesetas de beneficio.

SECCION DE CARIDAD

En el sueto publicado en nuestro número de ayer apareció equivocada el domicilio de Leonardo Rodríguez Calderón, que vive en Fernández de los Ríos, 8.

El acuerdo del Consejo de ministros, a que se refiere la nota anterior, supone un servicio de tal interés para la capital de España que hemos creído conveniente recurrir a datos, de una mayor amplitud que el comunicado oficial, para destacar en lo posible toda la importancia de este acuerdo.

Madrid se abastece actualmente de agua por medio de una red de distribución que data del año 1848, conforme a un plan de obras autorizado por Bravo Murillo y dirigido por los ingenieros señores Rafo y Ribera. Entonces fueron construidas la Presa del Pontón de Oliva y un canal de conducción, de 75 kilómetros, que traía a Madrid el agua de la sierra, retenida en el Lozoya poco antes de la confluencia de este río con el Jarama. La población de Madrid se limitaba en ese tiempo a 235.000 habitantes, y según el cálculo de las obras, a cada uno de ellos correspondía la meditación. Pero ceden a regañadientes.

Y para «El Siglo Futuro», la lectura de sus declaraciones produce una impresión de tristeza: «De tristeza, porque a tales extremos nos ha conducido el desgobierno del régimen, que, después de haber deshecho la organización del Ejército y de haber recargado el presupuesto de la nación, es el propio ministro de la Guerra quien declara que España no puede hacer ni siquiera el ensayo de una movilización.»

«Informaciones» dedica su editorial a San Roque, abogado de Salud y de la Paz, para sospechar que todas las ansias, todas esas rogativas al santo patrón de las cosechas, de la salud, de la paz y el sosiego arcádico, se verán frustradas ante la difusión del virus que hoy corroe a España hasta dilacerar sus tramas más firmes y pudrir sus raíces más hondas. La política del odio. La propaganda de la subversión. La táctica de la agitación, la lucha de clases, el «boicot» al orden, el mismo de esos tiempos en que la España cristiana reunió hoy a los verdaderos españoles, esperará el fariseo, el judaizante, el nihilista, con la espantosa de las malas ideas desbordante de cizaña y dispuesta la semilla del rencor y la mala pasión para ser lanzada a voleo en el surco de las conciencias. Es la contrarrogativa. Es la mala memoria de los personalismos.»

Para «La Epoca», las ideas del ministro de la Guerra «son estas que nacieron a la orilla de la orilla del río y un poco a la orilla del buen sentido. Y luego, cuando la caña descansa arriada al rincón de los trastos medio inútiles, y el pescador recobra su indumento urbano, y las ideas de ribera vienen a chocar con las ideas de la calle, la fantasía va dejando paso a la realidad y las improvisaciones ceden a

EL CONCEJO ESTUDIARA SU DERECHO AL PALACIO DE BUENAVISTA

EN 1805 LO ADQUIRO PARA REGALARLO A GODDY

El alcalde ha solicitado los antecedentes relacionados con ello

El proyecto del ministro de la Guerra respecto al Palacio de Buenavista ha encontrado eco en el Ayuntamiento. Según una nota facilitada ayer en la Casa de la Villa, el alcalde presentará al Concejo una moción para que estudie el proyecto del señor Hidalgo. Y no sólo esto. El alcalde ha pedido también al Concejo que estudie la posibilidad de adquirir el edificio de la Villa de Madrid los antecedentes necesarios para conocer con exactitud el alcance de los derechos que al Ayuntamiento puedan corresponder sobre el actual ministerio de la Guerra.

Como es sabido, el Palacio de Buenavista, construido a fines del siglo XVIII por la duquesa de Alba para residencia suya, fué adquirido por el Ayuntamiento madrileño en 1805 para regalarlo a Goddy, y el palacio perteneció al Príncipe de la Paz hasta que se decretó la incautación de sus bienes el año 1808.

Así, pues, el alcalde parece que abraza el propósito de ver si el Ayuntamiento conserva todavía algún derecho sobre el palacio, que, después de la incautación, sufrió no pocas vicisitudes hasta ser destinado a ministerio de la Guerra.

También parece que el concejal señor Regúlez en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento planteará este asunto y aportará algunos documentos con él relacionados.

Los proyectos de reforma interior

La ponencia designada para informar acerca de las obras de reforma interior de la ciudad que podrán comenzarse de un modo inmediato trabaja con bastante intensidad, toda vez que dentro de muy pocos días ha de presentarse la opinión solicitada por el alcalde.

Aunque nada se sabe aún del alcance y orientación del informe mencionado, todo parece indicar que éste considerará como inmediatamente realizables algunos trozos de los proyectos de obras a la iniciativa particular y aconsejará que se haga en éste sentido.

La comunicación tranviaria con el puente de Andalucía

La Sociedad "Ciudadanía", integrada por vecinos de la barriada que se halla al final del puente de Andalucía, ha ra que no llegue a realizarse el propósito, que al parecer existe, de suprimir el servicio de cuatro de los tranvías que llegan hasta aquí extremo.

También se han quejado ante el Ayuntamiento de las deficiencias que sufren en el servicio eléctrico que les suministra la Sociedad Eléctrica de los Carabanchales.

Petición de los serenos

También los serenos han solicitado al alcalde que se les permita utilizar gratuitamente el servicio de tranvías cuando se dirijan a prestar la guardia en los respectivos distritos y cuando regresen a sus domicilios, una vez que se hayan terminado.

El mercado de Salamanca

SALAMANCA, 16.—Se han reanudado los mercados de ganados, que se suspendieron por las faenas de la recolección. El día de hoy se ha celebrado con animación y ha concurrido a él numerosos compradores de ganado vacuno y de cerda. Se han realizado bastantes operaciones, a los precios siguientes: ternera, a 34 pesetas arroba; toros, a 33; vacas, a 31; bueyes, a 30. Esta cotización fué para sacrificio. El ganado de cerda se pagó de 80 a 100 pesetas de un año, y 60 pesetas, de seis meses.

A los Padres de Familia

El Centro de Estudios Universitarios, que tiene establecida la enseñanza completa de la Facultad de Derecho, ruega a los señores padres de familia cuyos hijos cursen o vayan a cursar dichos estudios, que se informen de los resultados obtenidos por los alumnos del Centro de Estudios Universitarios en los exámenes de junio, verificadas en la Universidad Central.

Secretaría, Alfonso XI, 4. piso cuarto. MADRID

El plan de obras de los Canales de Lozoya

Tres depósitos nuevos, dos canales, otro embalse y la red completa de distribución. Se abastecerán Vallecas y los barrios bajos y los pueblos inmediatos

TENDRAN TRABAJO UNOS CINCO MIL OBREROS

El ministro de Obras públicas ha entregado a la Prensa la siguiente nota: "La autorización que a propuesta mía ha acordado el Consejo de ministros en su reunión del martes último para que el Canal de Lozoya utilice un empréstito de 200 millones de pesetas, responde a la doble necesidad de corregir las deficiencias que hoy tiene el actual abastecimiento de Madrid de falta de presión en muchas viviendas y dotación escasa, que se acentúa principalmente en verano, y de prevenir las necesidades futuras de una población en crecimiento constante y atender en la posible medida a las peticiones de Ayuntamientos limítrofes, algunos ya hoy abastecidos muy insuficientemente.

Debe recordarse que solamente dispone el abastecimiento de una estación elevadora, con una pequeña instalación adjunta de agua sobreelevada, insuficiente para las barriadas de Salamanca. Cuatro Caminos y colonias establecidas en altos niveles. El resto de Madrid se sirve de las antiguas arterias principales, habiéndose sólo hecho en toda la red ampliaciones que, aunque importantes en sus momentos de crisis, no han permitido a Madrid tener un abastecimiento suficiente para llevar por Madrid toda el agua que sus habitantes pedían.

Esta necesidad era advertida, especialmente en los barrios bajos, donde sólo llegaba el agua, una vez abastecido el centro de la capital. Es fácil suponer las molestias que un sistema tal de distribución llevaba consigo y la carencia de ampliación en los acueductos. Madrid estaba obligado a sufrir durante algunas épocas del año, carencia doblemente lamentable por cuanto en los embalses había siempre agua para abastecer a toda la ciudad.

Con ánimo de remediar estas necesidades, se dispuso en 1927 la ejecución de un nuevo Canal distribuidor, más elevado que el primero y con una capacidad de seis mil litros de agua por segundo. Esto llevaba consigo la construcción de un nuevo depósito (que hace el número cuatro de los ya existentes) y de una galería de enlace entre éste y los anteriores. El nuevo Canal, llamado "Gran Canal del Este", no podrá ser inaugurado hasta el año 1936; se desarrrollará en la divisoria del Abroñigal y del Jarama, con dos nuevos depósitos en su recorrido (números 5 y 6) y abastecerá íntegramente los barrios de Salamanca, Guindalera y Prosperidad.

Simultáneamente a los trabajos de construcción del Canal del Este, habrán de realizarse unas obras complementarias que hagan eficaz aquella, pues el aumento de agua nada remediará si no se amplían las redes de distribución. Aumentadas las arterias distribuidoras, los seis mil litros por segundo del nuevo Canal, sumados a los tres mil quinientos cincuenta del antiguo, colman cumplidamente todas las exigencias de Madrid, que podría ofrecer a cada uno de sus habitantes 500 litros diarios de agua, y ocuparía, bajo este aspecto, el noveno lugar entre las 42 principales ciudades del mundo.

Las obras, pues, a que atenderá el nuevo empréstito son: El Gran Canal del Este, con dos depósitos en el recorrido del anterior, un depósito elevado, nuevas arterias y completo de la red de distribución. El número de obreros que pueden tener ocupación en estas obras no bajará de los 5.000, y una vez terminados los trabajos, la nueva red distribuidora de agua podrá facilitar suministro a pueblos de tanta población como Chamartín, Leganés, Getafe, Canillas, Canillejas, Villaverde, ambos Carabanchales, e incluso Alcalá de Henares, pues todos han solicitado el abastecimiento de los Canales de Lozoya. El nuevo empréstito se emitirá sobre la garantía de los mismos, ya que en el año 1933 se obtuvieron 6.413.370,70 pesetas de beneficio.

SECCION DE CARIDAD

En el sueto publicado en nuestro número de ayer apareció equivocada el domicilio de Leonardo Rodríguez Calderón, que vive en Fernández de los Ríos, 8.

El acuerdo del Consejo de ministros, a que se refiere la nota anterior, supone un servicio de tal interés para la capital de España que hemos creído conveniente recurrir a datos, de una mayor amplitud que el comunicado oficial, para destacar en lo posible toda la importancia de este acuerdo.

Madrid se abastece actualmente de agua por medio de una red de distribución que data del año 1848, conforme a un plan de obras autorizado por Bravo Murillo y dirigido por los ingenieros señores Rafo y Ribera. Entonces fueron construidas la Presa del Pontón de Oliva y un canal de conducción, de 75 kilómetros, que traía a Madrid el agua de la sierra, retenida en el Lozoya poco antes de la confluencia de este río con el Jarama. La población de Madrid se limitaba en ese tiempo a 235.000 habitantes, y según el cálculo de las obras, a cada uno de ellos correspondía la meditación. Pero ceden a regañadientes.

Y para «El Siglo Futuro», la lectura de sus declaraciones produce una impresión de tristeza: «De tristeza, porque a tales extremos nos ha conducido el desgobierno del régimen, que, después de haber deshecho la organización del Ejército y de haber recargado el presupuesto de la nación, es el propio ministro de la Guerra quien declara que España no puede hacer ni siquiera el ensayo de una movilización.»

«Informaciones» dedica su editorial a San Roque, abogado de Salud y de la Paz, para sospechar que todas las ansias, todas esas rogativas al santo patrón de las cosechas, de la salud, de la paz y el sosiego arcádico, se verán frustradas ante la difusión del virus que hoy corroe a España hasta dilacerar sus tramas más firmes y pudrir sus raíces más hondas. La política del odio. La propaganda de la subversión. La táctica de la agitación, la lucha de clases, el «boicot» al orden, el mismo de esos tiempos en que la España cristiana reunió hoy a los verdaderos españoles, esperará el fariseo, el judaizante, el nihilista, con la espantosa de las malas ideas desbordante de cizaña y dispuesta la semilla del rencor y la mala pasión para ser lanzada a voleo en el surco de las conciencias. Es la contrarrogativa. Es la mala memoria de los personalismos.»

Para «La Epoca», las ideas del ministro de la Guerra «son estas que nacieron a la orilla de la orilla del río y un poco a la orilla del buen sentido. Y luego, cuando la caña descansa arriada al rincón de los trastos medio inútiles, y el pescador recobra su indumento urbano, y las ideas de ribera vienen a chocar con las ideas de la calle, la fantasía va dejando paso a la realidad y las improvisaciones ceden a

EL CONCEJO ESTUDIARA SU DERECHO AL PALACIO DE BUENAVISTA

EN 1805 LO ADQUIRO PARA REGALARLO A GODDY

El alcalde ha solicitado los antecedentes relacionados con ello

El proyecto del ministro de la Guerra respecto al Palacio de Buenavista ha encontrado eco en el Ayuntamiento. Según una nota facilitada ayer en la Casa de la Villa, el alcalde presentará al Concejo una moción para que estudie el proyecto del señor Hidalgo. Y no sólo esto. El alcalde ha pedido también al Concejo que estudie la posibilidad de adquirir el edificio de la Villa de Madrid los antecedentes necesarios para conocer con exactitud el alcance de los derechos que al Ayuntamiento puedan corresponder sobre el actual ministerio de la Guerra.

Como es sabido, el Palacio de Buenavista, construido a fines del siglo XVIII por la duquesa de Alba para residencia suya, fué adquirido por el Ayuntamiento madrileño en 1805 para regalarlo a Goddy, y el palacio perteneció al Príncipe de la Paz hasta que se decretó la incautación de sus bienes el año 1808.

Así, pues, el alcalde parece que abraza el propósito de ver si el Ayuntamiento conserva todavía algún derecho sobre el palacio, que, después de la incautación, sufrió no pocas vicisitudes hasta ser destinado a ministerio de la Guerra.

También parece que el concejal señor Regúlez en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento planteará este asunto y aportará algunos documentos con él relacionados.

Los proyectos de reforma interior

La ponencia designada para informar acerca de las obras de reforma interior de la ciudad que podrán comenzarse de un modo inmediato trabaja con bastante intensidad, toda vez que dentro de muy pocos días ha de presentarse la opinión solicitada por el alcalde.

Aunque nada se sabe aún del alcance y orientación del informe mencionado, todo parece indicar que éste considerará como inmediatamente realizables algunos trozos de los proyectos de obras a la iniciativa particular y aconsejará que se haga en éste sentido.

La comunicación tranviaria con el puente de Andalucía

La Sociedad "Ciudadanía", integrada por vecinos de la barriada que se halla al final del puente de Andalucía, ha ra que no llegue a realizarse el propósito, que al parecer existe, de suprimir el servicio de cuatro de los tranvías que llegan hasta aquí extremo.

También se han quejado ante el Ayuntamiento de las deficiencias que sufren en el servicio eléctrico que les suministra la Sociedad Eléctrica de los Carabanchales.

Petición de los serenos

También los serenos han solicitado al alcalde que se les permita utilizar gratuitamente el servicio de tranvías cuando se dirijan a prestar la guardia en los respectivos distritos y cuando regresen a sus domicilios, una vez que se hayan terminado.

El mercado de Salamanca

SALAMANCA, 16.—Se han reanudado los mercados de ganados, que se suspendieron por las faenas de la recolección. El día de hoy se ha celebrado con animación y ha concurrido a él numerosos compradores de ganado vacuno y de cerda. Se han realizado bastantes operaciones, a los precios siguientes: ternera, a 34 pesetas arroba; toros, a 33; vacas, a 31; bueyes, a 30. Esta cotización fué para sacrificio. El ganado de cerda se pagó de 80 a 100 pesetas de un año, y 60 pesetas, de seis meses.

A los Padres de Familia

El Centro de Estudios Universitarios, que tiene establecida la enseñanza completa de la Facultad de Derecho, ruega a los señores padres de familia cuyos hijos cursen o vayan a cursar dichos estudios, que se informen de los resultados obtenidos por los alumnos del Centro de Estudios Universitarios en los exámenes de junio, verificadas en la Universidad Central.

Secretaría, Alfonso XI, 4. piso cuarto. MADRID

El plan de obras de los Canales de Lozoya

Tres depósitos nuevos, dos canales, otro embalse y la red completa de distribución. Se abastecerán Vallecas y los barrios bajos y los pueblos inmediatos

TENDRAN TRABAJO UNOS CINCO MIL OBREROS

El ministro de Obras públicas ha entregado a la Prensa la siguiente nota: "La autorización que a propuesta mía ha acordado el Consejo de ministros en su reunión del martes último para que el Canal de Lozoya utilice un empréstito de 200 millones de pesetas, responde a la doble necesidad de corregir las deficiencias que hoy tiene el actual abastecimiento de Madrid de falta de presión en muchas viviendas y dotación escasa, que se acentúa principalmente en verano, y de prevenir las necesidades futuras de una población en crecimiento constante y atender en la posible medida a las peticiones de Ayuntamientos limítrofes, algunos ya hoy abastecidos muy insuficientemente.

Debe recordarse que solamente dispone el abastecimiento de una estación elevadora, con una pequeña instalación adjunta de agua sobreelevada, insuficiente para las barriadas de Salamanca. Cuatro Caminos y colonias establecidas en altos niveles. El resto de Madrid se sirve de las antiguas arterias principales, habiéndose sólo hecho en toda la red ampliaciones que, aunque importantes en sus momentos de crisis, no han permitido a Madrid tener un abastecimiento suficiente para llevar por Madrid toda el agua que sus habitantes pedían.

Esta necesidad era advertida, especialmente en los barrios bajos, donde sólo llegaba el agua, una vez abastecido el centro de la capital. Es fácil suponer las molestias que un sistema tal de distribución llevaba consigo y la carencia de ampliación en los acueductos. Madrid estaba obligado a sufrir durante algunas épocas del año, carencia doblemente lamentable por cuanto en los embalses había siempre agua para abastecer a toda la ciudad.

Con ánimo de remediar estas necesidades, se dispuso en 1927 la ejecución de un nuevo Canal distribuidor, más elevado que el primero y con una capacidad de seis mil litros de agua por segundo. Esto llevaba consigo la construcción de un nuevo depósito (que hace el número cuatro de los ya existentes) y de una galería de enlace entre éste y los anteriores. El nuevo Canal, llamado "Gran Canal del Este", no podrá ser inaugurado hasta el año 1936; se desarrrollará en la divisoria del Abroñigal y del Jarama, con dos nuevos depósitos en su recorrido (números 5 y 6) y abastecerá íntegramente los barrios de Salamanca, Guindalera y Prosperidad.

Simultáneamente a los trabajos de construcción del Canal del Este, habrán de realizarse unas obras complementarias que hagan eficaz aquella, pues el aumento de agua nada remediará si no se amplían las redes de distribución. Aumentadas las arterias distribuidoras, los seis mil litros por segundo del nuevo Canal, sumados a los tres mil quinientos cincuenta del antiguo, colman cumplidamente todas las exigencias de Madrid, que podría ofrecer a cada uno de sus habitantes 500 litros diarios de agua, y ocuparía, bajo este aspecto, el noveno lugar entre las 42 principales ciudades del mundo.

Las obras, pues, a que atenderá el nuevo empréstito son: El Gran Canal del Este, con dos depósitos en el recorrido del anterior, un depósito elevado, nuevas arterias y completo de la red de distribución. El número de obreros que pueden tener ocupación en estas obras no bajará de los 5.000, y una vez terminados los trabajos, la nueva red distribuidora de agua podrá facilitar suministro a pueblos de tanta población como Chamartín, Leganés, Getafe, Canillas, Canillejas, Villaverde, ambos Carabanchales, e incluso Alcalá de Henares, pues todos han solicitado el abastecimiento de los Canales de Lozoya. El nuevo empréstito se emitirá sobre la garantía de los mismos, ya que en el año 1933 se obtuvieron 6.413.370,70 pesetas de beneficio.

SECCION DE CARIDAD

En el sueto publicado en nuestro número de ayer apareció equivocada el domicilio de Leonardo Rodríguez Calderón, que vive en Fernández de los Ríos, 8.

El acuerdo del Consejo de ministros, a que se refiere la nota anterior, supone un servicio de tal interés para la capital de España que hemos creído conveniente recurrir a datos, de una mayor amplitud que el comunicado oficial, para destacar en lo posible toda la importancia de este acuerdo.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Santoral y cultos

Los automotores para las Compañías ferroviarias

Se formará una Sociedad para construirlos, que sirva de intermediaria

RECAUDACION DE TRANVIAS EN 1933-34

En los círculos financieros se asegura que en breve se constituirá una Sociedad dedicada a la construcción de automotores para las Compañías de ferrocarriles.

Esta noticia nos ha sido confirmada en los medios ferroviarios. Las Compañías prevén que en los ejercicios venideros el desarrollo del servicio de automotores será tal, que necesitarán de unas docenas a trescientas unidades de esta clase.

Requieren las Compañías para la adquisición de estos elementos, capital que no tienen; y, por otra parte, este capital ni lo pueden solicitar del Estado, que no está dispuesto a nuevas inversiones en el negocio ferroviario, ni lo pueden allegar por medio de emisión de obligaciones, porque el mercado no está para ello ni la situación de las Empresas lo permite.

Por esto se ha pensado en otro procedimiento: la creación de una Compañía que sea como intermediaria para las Compañías ferroviarias. Esta nueva Empresa construirá los docientos o trescientos automotores que las Compañías de ferrocarriles prevén necesitarán en tiempo no lejano, y los entregarán para que éstas pagaran su importe en el término de nueve o diez años. Y este importe sería satisfecho con las economías que a las Compañías de ferrocarriles les reportaría la sustitución de los medios de tracción actuales por el automotor. Estos son los cálculos y los proyectos existentes.

La construcción de estos automotores debería ser, desde luego, nacional, y mediante el correspondiente concurso libre, con el fin de que los tipos de automotores que se eligieran fueran los que ofrecen mayor garantía técnica.

El Río de la Plata

Ha sido presentada una proposición de esta clase (relativa a la comunidad de intereses) por ciertos elementos del Banco Central, el cual posee un paquete de acciones del Río de la Plata, pero sin que hasta ahora se hayan formalizado negociaciones formales sobre este particular.

Por fuente no española, nos llegan los datos de la recaudación de la Madrileña de Tranvías, referente al mes de junio último y a todo el ejercicio, que termina en dicho mes para esta Empresa.

En relación con el año anterior, acusa la recaudación un alza de 135.000 pesetas, según puede verse en el siguiente estado:

Table with 3 columns: Año, Junio, Doce meses. Rows for 1934 and 1933.

La recaudación de Tranvías y Electricidad de Bilbao, ha sido:

Table with 3 columns: Año, Junio, Sete meses. Rows for 1934 and 1933.

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación, ha sido la siguiente:

Table with 3 columns: Año, Junio, Sete meses. Rows for 1934 and 1933.

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación, ha sido la siguiente:

Table with 3 columns: Año, Junio, Sete meses. Rows for 1934 and 1933.

La "Gaceta" de ayer publica las relaciones complementarias de bajas provisionales del Registro Oficial de Exportadores.

Por orden del ministerio de Agricultura se prohíbe la importación y tránsito en territorio nacional de toda clase de frutas frescas, plantas vivas o plántulas y partes de las mismas (injertos, yemas, productos de vivero, etc.), originarias procedentes de Portugal, República Argentina, Brasil, Méjico y África del Sur.

La prohibición va encaminada a evitar la posible introducción y desarrollo en España del llamado "piojo de San José".

Standard advertisement with logo and text.

JABON DE AFEITAR advertisement.

LA ROSARIO advertisement.

Perfumería advertisement.

LA ROSARIO advertisement.

SANTANDER advertisement.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Main market quotations table for Madrid, including sections for Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds.

Cotizaciones de Barcelona

Market quotations table for Barcelona, including sections for Acciones, Obligaciones, and various bonds.

Cotizaciones de Paris

Market quotations table for Paris, including sections for Acciones, Obligaciones, and various bonds.

Cotizaciones de Londres

Market quotations table for London, including sections for Pesetas, Libras, and various bonds.

Cotizaciones de Bilbao

Market quotations table for Bilbao, including sections for Acciones, Obligaciones, and various bonds.

Fuera del cuadro

Table listing various commodities and their prices.

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Fomento de la Industria, 95,50; Felgueras, obligaciones, 78,50; Hidroeléctrica Española, A, 89; Central Aragón, 5 por 100, 66.

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA: Explosivos, 520 papel por 519 dinero; en alza, 523 por 525; en baja, 515 por 512; Nortes, 227 papel; Alicante, 181; Rif portador, 247; Petrolitos, 31 dinero; Alberches, 41. Todo a fin de mes.

BOLSA DE PARIS: Pesetas 207,20; Libras 130,10; Dólares 356; Belgas 76,22; Dólares 15.

BOLSA DE BERLIN: Continental Gummiwerke 129 1/4; Berliner Kraft & Licht 146; Gestürl Aktien 198; G. E. G. Aktien 110; Farben Aktien 147; Harpener Aktien 106 1/2; Deutsche Bank & Diskontobank 64 1/2; Dresdener Bank 67 1/2; Reichsbank Aktien 155 1/4; Hapag Aktien 25 3/8; Siemens und Halske 142 1/2; Celsenkühner Bauhaus 89 3/4; Elektr. Licht & Kraft 113 1/2; Benberg 66 1/4.

BOLSA DE ZURICH: Chade serie A-B-C 717; Serie D 138; Serie E 138; Bonos nuevos 35 1/2; Acciones Sevillanas 180; Donau Save Adria 100 1/2; Italo-Argentina 100 1/2; Elektrobank 589; Motor Columbus 197; I. G. Chemie 500; Brown Boveri 71; Festas 425; Francos 20,20; Libras 15,40; Dólares 3,03; Marcos 119,70.

BOLSA DE NUEVA YORK: General Motors 29 1/4.

Comentarios de Unión económica y el problema ferroviario

Hacia tiempo que la imprenta puramente política estaba poco menos que muerta en el mercado. La típica impresión del barullo político: la que la Bolsa solía recoger de los corros del pasillo del Congreso de Diputados, de las reuniones de minorías, de las reuniones y dilaciones de diputados y ministros...

El regreso de Gil Robles ha traído auras de novedad a los corros. Gil Robles, Lerroux, la unión de izquierdas: son temas que vuelven a bullir y, si no fuera por la escasez de gente y por la falta de negocio, dijérase que el otoño se ha adelantado por nuestra Bolsa.

Ayer hubo momento en que se podía hacer—nominalmente al menos, porque no siempre los propósitos pueden llevarse a la práctica—un arbitraje lucrativo: mientras en Madrid se hacían a 526, de Barcelona venían a 521. Lo malo es que el mismo comentario que estas insinuaciones hacían, no podía llevar tales ventajas a la práctica...

Pero había otro arbitraje a la vista, y en el mismo corro, si bien todo el mundo renunciaría a hacerlo: a la vez que se pagaban Explosivos, a fin corriente, a 522, al contado se pagaban papeos a 527. Y no salía papel!

Nueva regresión en las acciones ordinarias de la Telefónica: a 97 quedan en esta última sesión.

Se había dicho que el servicio de telefonías significaba tan sólo unos tres millones de pesetas. El rendimiento de este servicio, sin embargo, ascendió a esa cifra en los primeros ejercicios de la Compañía; pero en el último se cifró ya en unos ocho millones de pesetas, para más de seis millones de despachos cursados en el mismo año.

Fuerte alza en las acciones de la Chade, tanto en Barcelona como en las plazas extranjeras. Como causa, la más a la vista, está la firmeza que en su tendencia registra el peso argentino, a que nos referíamos hace unos días.

Esta era la explicación que daban algunos comentaristas. Con el vencimiento de 15 de agosto han cortado cupón los siguientes valores que figuran en el cuadro y cuyas cotizaciones, por lo tanto, han de considerarse con el descuento consiguiente:

Amortizable 5 por 100, de 1920; amortizable 5 por 100, de 1925; amortizable 5 por 100, de 1927, con impuestos. Además, Fomento de la Industria, que no figura en el cuadro.

En Ferrocarriles, los Alicante retroceden 3 pesetas, y los Nortes, 2,50, quedando ofrecidos. En Electricas, las Ibéricas mejoran punto y medio, y las Viesgo, en cambio, pierden 5.

En Navieras, las Nervión avanzan 5 pesetas. No hay negocio en seguros ni en siderúrgicas.

El comercio inglés: LONDRES, 16.—Se observa una mejora comercial, reflejada de nuevo en el aumento de la balanza que se observa en el mes de agosto. Las importaciones en este mes ascendían a 58.026.218 libras esterlinas, y en el mes anterior, a 61.172.638, contra 58.114.758 en el mes de julio de 1933. Las exportaciones durante este mismo mes del presente año hacían 223.049.987, contra 229.621, y las de julio de 32.120.075, contra 29.647.351 en julio del año pasado.

Las reexportaciones de julio y junio del 34 han alcanzado la cifra de 4.128.719 y 4.314.112, mientras que en julio de 1933 ascendieron a 4.323.231.

Durante los siete primeros meses del año en curso las importaciones se elevaron a un total de 419.867.012 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 23 millones de libras, comparados con los correspondientes al mismo periodo del pasado ejercicio, y de 1.716.638 respecto a las cifras que arroja el ejercicio del 32. Las exportaciones en los siete meses que venimos de transcurso importan 223.049.987 libras esterlinas, importando un aumento de 17.820.891 con relación al año anterior y de 6.721.943 comparadas con las del 32.

Las reexportaciones de este tiempo se elevan a 33.153.872, superando las del 33 en 3.624.594, y las del 32 en 600.968.

Acciones.—Banco de España, 1.000; Electrica Madrid, serie B, 14,500; Mengemotor, 13,000; Alberche, ordinarias, 5,000; Telefónica, preferentes, 11,500; ordinarias, 33,000; Rif, portador, 85 acciones; Petrolitos, 19,000; Unión y Fénix, 1,200; Alcones, 225 acciones; fin corriente, 250 acciones; "Mistro", 3,500; Norte, 50 acciones; Tranvías, 5,000; Azucareras, ordinarias, 13,500; Explosivos, 14,400; fin corriente, 45,000; Río de la Plata, nuevas, 5 acciones.

Obligaciones.—Electrica Madrileña, serie E, 1,500; Hidroeléctrica Española, A, 5,000; Alberche, 6 por 100, primera serie, 3,000; Duero, bonos, 1,500; Unión y Fénix, 1,500; Madrileña, 6 por 100, 1934, 5,000; Telefónica, 5,50 por 100, 7,500; Rif, serie B, 4,000; 1922, 1,50 por 100, 7,500; Rif, serie B, 4,000; 1922, 1,50 por 100, 7,500.

Para los Fondos públicos la sensación de pobreza de espíritu es la general: no hay entusiasmo de ningún género, y las transacciones siguen siendo reducidísimas. Descuentan cupón algunas clases, y nada más. Hay papel para el Interior, a 71.

Bonos oro siguen en declive: a 232,50, interior papel, que llega a la abundancia en algunos casos. En valores municipales, papel y dinero para Villas nuevas a 82; en Erlanger, dinero a 37, sin papel; en otros, se cotizan: pero se ven ofertas para E. Argentino y para Marruecos.

Algo más flojas algunas clases de cédulas del Banco de Crédito Local. Dinero en Río de la Plata. Algo más boyante el grupo de valores de electricidad, aunque con poca efectividad: para E. Española, papel a 146; dinero a 145,50; en Erlanger, a 98; en Mengemotor, dinero a 138.

En Telefónicas está todo algo flojo y dinero a 105,50. Para las ordinarias, operaciones casadas, a 97; en vista, a 244, para cerrar a 248 por 250, en fin corriente. Casos tienen papel a 123,50 y dinero a 123. En Tabacos, papel sin cambio.

En Rif portador abrieron a 246 por 244, para cerrar a 248 por 250, en fin corriente. Casos tienen papel a 123,50 y dinero a 123. En Tabacos, papel sin cambio.

Flojo todo el sector especulativo. Los ferrocarriles abren con gran depresión. Iniciada en Barcelona y secundada en nuestra plaza, Alicante quedan ofrecidos a 184 por 182; Nortes, a 229 por 228. Pero del mercado catalán vienen al fin impresiones peores.

En cuanto a Explosivos abren con cierta firmeza, en contraste con lo que en otras plazas ocurría. A 526 se hizo la primera operación, pero al final había sólo dinero a 522 y papel a 524.

En Nortes, el movimiento, papel a 33 y dinero a 31 y 31,50.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO: Amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto, C. B. y A., 90,40 y 90,50; Alberche, 40,50 y 41; Alicante, 182 y 183; fin corriente, 182 y 183; Explosivos, 523 y 524; fin corriente, 526, 525 y 522.

Pesetas nominales negociadas: Efectos públicos.—Interior, 180,100; exterior, 50,000; 4 por 100 amortizable, 2,500; 5 por 100, 1920, títulos, 26,000; 1917 (cancelado 1928), 185,500; 1925, 2,000; 1927, sin impuestos, 361,500; 1927, con impuestos, 460,500; 3 por 100, 1928, 305,000; 4 por 100, 1928, 44,400; 4,50 por 100, 1928, 250,000; 5 por 100, 1929, 2,500; Bonos oro, 102,000; Tesoro, 5 por 100, octubre 1933, 202,000; Tesoro Fomento, 473,000; Ferrovias, 6 por 100, 27,000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 200; Villa Madrid, 1931, 5,000; Hidrográfica, 6 por 100, 1927, 48,500; Trasmadrina, 1925, mayo, 7,000; Májzen, 5,000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 28,000; 5 por 100, 32,500; 6 por 100, 67,500; Crédito Local, 6 por 100, 8,500; 5,50 por 100, 18,500; Interprovincial, 5 por 100, 8,000; Interprovincial, 6 por 100, 50,500; 6 por 100, 1932, 12,500; 5,50 por 100, 1928, 12,500; Bonos Exposición, 1,000; Empréstito argentino, 100,000.

Acciones.—Banco de España, 1.000; Electrica Madrid, serie B, 14,500; Mengemotor, 13,000; Alberche, ordinarias, 5,000; Telefónica, preferentes, 11,500; ordinarias, 33,000; Rif, portador, 85 acciones; Petrolitos, 19,000; Unión y Fénix, 1,200; Alcones, 225 acciones; fin corriente, 250 acciones; "Mistro", 3,500; Norte, 50 acciones; Tranvías, 5,000; Azucareras, ordinarias, 13,500; Explosivos, 14,400; fin corriente, 45,000; Río de la Plata, nuevas, 5 acciones.

Obligaciones.—Electrica Madrileña, serie E, 1,500; Hidroeléctrica Española, A, 5,000; Alberche, 6 por 100, primera serie, 3,000; Duero, bonos, 1,500; Unión y Fénix, 1,500; Madrileña, 6 por 100, 1934, 5,000; Telefónica, 5,50 por 100, 7,500; Rif, serie B, 4,000; 1922, 1,50 por 100, 7,500; Rif, serie B, 4,000; 1922, 1,50 por 100, 7,500.

DIA 17, Viernes.—Stos. Liberato, Bonifacio, Silverio, Rústico, Máximo, Felipe, Fabio, mrs., Anastasio, ob., y Jacinto, Sr. Juliana, sr. y dtas. Emilia, María Pimentel, vta.

La misa y oficio divino son de San Jacinto, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—XXVII. Sr. Francisco de Asia. Cuarenta Horas.—Religiosas de San Plácido (San Roque, 7). Parroquia del Buen Consejo.—Misa cada media hora, de 7 a 11.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—A las 8,30, misa de comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de la Flor de Lís. A las 7 de la tarde, función a la Virgen de la Flor de Lís, con sermón.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 8,30, misa de comunión en honor del Santo Cristo del Amparo; por la tarde, Viacrucis y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—Misa a las 8, 9, 9,30 y 10. Parroquia de San Ginés.—A las 9,30 misa solemne en honor del Santo Cristo por la tarde, a las 8, corona dolorosa a la Virgen de las Angustias.

Parroquia de Santa Cruz.—Misa cada media hora, de 7 a 12. A las 6,30 de la tarde, rosario y visita al Santísimo. Parroquia de Santa Teresa.—A las 8,30 funerales por los difuntos de la Congregación de San Joaquín.

Basílica de Atocha.—A las 6 de la tarde, función de desagravios, con sermón Agustín Recoleros.—Misa de 7 a 10 cada media hora.

Escuelas Pías de San Antonio Abad.—A las 7 de la tarde solemne novena en honor de San José de Calasanz, en la que predica don Juan Mármo.

Cerro de los Angeles.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Agustinos Recoletos.—Misa de 6,30 a 10, cada media hora. Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—Misa cada media hora de 6 a 10, de 11 y de 12; la de 8, especial a Santa Teresa por España.

Mercados de Madrid

MATA RO Y MERCADO DE GANADOS (Cotizaciones del día 16 de agosto.)

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 236; terneros, 118; lanares, 1.222; cerdos, 107; lechales, 1.

Forrajes.—Terneras recibidas, 129; lechales, 301.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 270; lechales, 249.

Quedan en cámaras.—Terneras, 783; lechales, 332.

ENCALÉ V.I. advertisement.

Victor GRUBER advertisement.

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO advertisement.

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO advertisement.

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO advertisement.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Reyes. Preciados, 52.
Hijos de Valeriano Pérez. Plaza Progreso, 9.
Continental Carretas. Carretas, 3.
Agencia Ekos. Postas, 23.

ABOGADOS

EVARISTO López Delasheras, procurador. Orgaz, domicilio Mora (Toledo). Teléfono 71.
ÑEOR Cardenal, abogado. Consulta 3-7, Cervantes, 19.

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios, Insituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 30 principal. (18)
PATENTES, marcas, nombres comerciales, Osuna Compañía. Hortaleza, 28, Teléfono 24533. (4)
INVESTIGACIONES particulares familiares, reservadas, divorcios, Hispania. P. Margal, 7, 2707.

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Legación, 17.
DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo.
MUEBLES Gato. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)
RADIO cinco válvulas recibiendo extrínsecamente, treinta duros. Alcalá, 87, entresuelo.
MUEBLES, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, cama. Estrella, 10. (7)
DESPACHO español, 300; buró americana. Estrella, 10. (7)
ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10.
ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10. (7)
NOVIOS: Formidable liquidación de muebles. Ataraya, 14. (8)
MADRID-París. Urgentísimo, único modo para comprar. Liquidación riquísima instalación grandes almacenes Madrid-París. Mostradores, vitrinas, muebles, lunas, estanterías, servicio incompleto, maniques, entarimados parquet, aparatos luz, anaquelarios, estación telefónica, automóviles reparto, ininidad de artículos. Entrada Desengaño, 25. (2)
OPORTUNIDAD. Lujosísimo despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (18)
CAMA, colchón, almohada, 50; camas dobles, lunas, estanterías, servicio incompleto, estilos, ininidad muebles. Luna, 13. (18)
DESPACHO arte español, 390 hasta 1.100 pesetas. Fr. Baja, 3. (5)
TRESILLOS confortables, 360 hasta 700 pesetas; gran surtido comedores desde 250; cubistas, 625. Fr. Baja, 3. (5)
PLAZOS, 20 meses, sin flador, muebles, camas, radio, crédito familiar. Preciados, 44, número 1187.

ALQUILERES

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13345. (24)
SE alquilan pisos amueblados, nuevos. In-ternacional. Plaza de Duero, 1. Teléfono 52608. 33943. 52577.
3.000 pisos desahuciosados todos precios. In-ternacional. Príncipe, 14. (V)
EXTERIORES amplios, todo confort, Me-diodía, 325. Avenida Pablo Iglesias, 18. (2)
TIENDA, vivienda, dos huecos y cueva, 300 pesetas, sitio céntrico. Ventura Ve-ga, 12. (2)
EXTERIOR, confort, alcoba, habitables, gas, teléfono, 55 duros. Alcalá, 187 (esquina Alcala y V. de los Baños). (2)
EXTERIOR, siete habitaciones, confort, gas, 55 duros. Goya, 24 duplicado, próximo templo Concepción. (16)
TORRELLONDES, Alquiler hoteles, pisos y habitaciones. Jefe Correos. Teléfono 1.187. (2)
EXTERIOR, siete habitaciones, confort, gas, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)
PROXIMIDADES Retiro sitio excelente. 196. Lopez Rueda, 28 (esquina Menorcanos). (2)
MUDANZAS, guardamuebles, desde 10 pesetas, camionetas. Teléfono 61895. (V)
SE alquila piso segundo, con diez camas amplio, en buena sitio, Plaza de los Fueros, 19, 9. Ignacio Aguilera. (T)
MAGNIFICOS exteriores soleados, tranvia puerta, de 50, 65 pesetas. López de Hoyos, 190. (16)
INFORMACION gratuita de pisos desahuciosados. El Centro, mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)
ESPLINDIDO ático, Mediodía, terraza. Torrijos, Ayala, 73. 200 pesetas. (T)
ESPACIOSA tienda con local para industria. Claudio Coello, 16. Villanueva, 2. (2)
CASA nueva, cinco habitaciones, 100 pesetas. Paseo Extremadura, 4. (V)
NUEVA. Francisco Ricci, 7, Inmediata boulevard Aguilera, principal exterior, siete habitaciones, calefacción, gas, ascensor, lavadora, tranvia, autobuses. (T)
ALQUILO locales grandes, pequeños, espléndidas luces. Acacias, 4. Telef. 70001. (T)
EL Pardo. Exterior, Mediodía, ocho habitaciones, agua, inodoro. Casa de los Fueros, 19, 9. (2)
CIUDAD Lineal. Cuarto exterior, cuatro habitaciones, agua, inodoro, 30 pesetas. Condesa del Venadito, 9. (2)
TIENDA amplísima, vidriera, sábanas, pre-parada confecciones. Moya, 6 (plaza Calles). (2)
EXTERIOR cómodo. Dos Hermanas, 9 (junto teatro Pavón). (10)
ALQUILASE cuarto exterior. Caravaca, 6 (junto mercado Lavapiés). (2)
CUARTO confort. Arango, 6 (junto mercado Olavide). (10)
ALQUILO pisito amueblado, exterior, económico, baño, gas, teléfono. Lombía, 6. (2)
PISO primero, tres balcones, céntrico. Razon: Santo Domingo, 18, bar. (5)
INFORMACION pios desahuciosados y amueblados. Preciados, 33, 13993. (18)
ALQUILASE grandes locales para almacenes y colegio. Pacifico, 37 moderno. (16)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)
EMBARAZO, falta menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 81. (16)
NARCISIS. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)
PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)
ASTINCIÓN García, Consulta, hospedaje autorizado. Contorno provincias. Felipe 4. Teléfono 11082. (5)
SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredera Alta, 12. (6)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

CONSULTAS

EMBARAZO, falta menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 81. (16)
ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, hipertrofia. Preciados, 9; diez-una. (18)
SITUACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, bienorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada, Duque de Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Pro-piedad correspondencia. (5)
CLINICA acreditada. Tratamientos serios venéreo, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco; obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallares, 2. (10)
CONSULTORIO. Venéreo, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, 5 pesetas. Estudios, 2. (5)
PRACTICANTE competente. Inyecciones, curas, asistencias domicilio. Precios moderados. Teléfono 13464.
ELLOS señoras, tratamiento radical, no co-robar herencia. Jacometrezo, 61. (4)
EMBARAZO, menstruación, flujo. Consulta médica gratuita. Libertad, 20. (4)
DOCTOR especialista bienorragia. Tratamientos completos económicos. Jacometrezo, 61. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

DENTISTAS

ALVAREZ, Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Magdalena, 26. Teléfono 11264. (5)
SINGER fue siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Válo en Goya, 24. (9)

ENSEÑANZAS

INGRESO escuela Ingenieros de Caminos. Preparación completa exclusivamente por Ingenieros de Caminos. Plazas limitadas. Marqués Valdeiglesias, 8. (T)
ENSEÑANZA seria, bailes sociedad, 40 pesetas mensuales. Juan Austria, 6. (3)
BACHILLERATO muy abreviado. Escríbale: Apartado Correos 12.073. Madrid. (A)
ACADEMIA corte, confección, enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos títulos. Mandamos provincias patronos media. Glorieta Quevedo, 2. (9)
ADUANAS, Academia Ceta. Fernanfor. Preparación exclusiva oposiciones pericial, auxiliar, profesor Cuerpo pericial, grupos reducidos, plazas limitadas. Empleo curso septiembre. Prospecto, progreso gratis. (4)
BAILES sociedad. Academia Jorge Hay, distinguida, ser. Principio, 16. (6)
INGENIEROS aeronáuticos. Preparación Instituto Hervás. Paseo Recoletos, 29. (23)
INGENIEROS Telecomunicación. Preparación Instituto Hervás. Paseo Recoletos, 29. (23)
PROFESOR joven daría lecciones francés y bachillerato. Fernando VI, 17, primer derecha. (4)
PROFESOR económico, ingreso bachiller. Atocha, 28, principal. Teléfono 14167. (E)
APRENDER Taguigráfica no roba tiempo a otros estudios. García Bote (Congreso) 24. (24)
PROFESORAS laureadas, compositoras, argentinas, dibujo, escultura, piano, lecciones. Pardiñas, 17, entresuelo C derecha. (9)
CORTE y confección sistema Hoyos. Academia Central. Carrera San Jerónimo, 3. Clases desde 6 pesetas. Lecciones por domicilio. Guzmán el Bueno, 10, primero. (T)
PROFESOR domicilio, bachillerato, magisterio. Sandoval, 15, cuarto derecha. (T)
INGRESO en ayudantes Obras públicas. Preparación especial. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (18)
LICENCIADO actuó cursillos Instituto, invita compañeros defender derechos profesores concurso. Interese, escribid. In-ter. Montero, 15, anuncios. (16)
BANCO de España. ¿Cómo prepararse para la oposición? Por profesor particular del mismo Banco. Preciados, 42, segundo. (V)
IDIOMAS prácticamente, técnicamente, rápidamente, económicamente. Preciados, 42, segundo. (V)
REPAROS, operaciones, comercio, Contabilidad, Taquimeografía, análisis gramatical, matemáticas. Preciados, 42, segundo. (V)
SEÑORITAS: Preparación, orientación, oposiciones, estudios, comercio, ingreso Bancos, oficinas, practicando taquimeografía, idiomata. Preciados, 42, segundo, teléfono 28604. Referencias. (V)
INGLES rápidamente aprendizaje estudiante con el experimentado profesor Wolsley. Marqués Cubas, 25. (4)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubier-tores y Pauchutado garantizado. In-ternacional. Salón bodas, banquetes. (2)
LICENCIADO actuó cursillos Instituto, invita compañeros defender derechos profesores concurso. Interese, escribid. In-ter. Montero, 15, anuncios. (16)
BANCO de España. ¿Cómo prepararse para la oposición? Por profesor particular del mismo Banco. Preciados, 42, segundo. (V)
IDIOMAS prácticamente, técnicamente, rápidamente, económicamente. Preciados, 42, segundo. (V)
REPAROS, operaciones, comercio, Contabilidad, Taquimeografía, análisis gramatical, matemáticas. Preciados, 42, segundo. (V)
SEÑORITAS: Preparación, orientación, oposiciones, estudios, comercio, ingreso Bancos, oficinas, practicando taquimeografía, idiomata. Preciados, 42, segundo, teléfono 28604. Referencias. (V)
INGLES rápidamente aprendizaje estudiante con el experimentado profesor Wolsley. Marqués Cubas, 25. (4)

CALZADOS

CALZADOS crepe. Los mejores: se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 37188.
ZAPATOS de lacaño. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)
SEÑORITAS: Los mejores tejidos en colores, abrigos, calzados y botas en goma. Ebrox. Almirante, 32. (24)
COMADRONAS

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)
EMBARAZO, falta menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 81. (16)
NARCISIS. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)
PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)
ASTINCIÓN García, Consulta, hospedaje autorizado. Contorno provincias. Felipe 4. Teléfono 11082. (5)
SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredera Alta, 12. (6)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1.000 kilogramos. Corresponsal DEBATE, Ribadella (Oviedo). (T)
COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneros. (2)
COMPRO libros, bibliotecas, pago espléndidamente. Avisos, 2 i s tarde. 17852. (4)

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronce, saldos, objetos. Lafuente, Teléfono 71029. (T)
ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espoz y Mina, 3, entresuelo.
PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 7,90. Venta de alhajas. Ribadella (Oviedo). Preciados, 24, entresuelo. Teléfono 17353. (11)
PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (2)
COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)
ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Cruz. Espartaco, 8. (V)
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (20)
COMPRO máquinas fideo, producción mínima 1

EL DILEMA PRESENTE

A los veinte años de 1914 hay acumulada suficiente experiencia para afirmar que aquella guerra marcó el derrocamiento de toda una organización social. En 1914, las bases del mundo civilizado eran, económicamente, el capitalismo, y políticamente, la democracia parlamentaria. Se las creía lo bastante sólidas para asegurar un progreso pacífico, indefinido y creciente; se las creía también llamadas a no dejar pueble alguno fuera de la órbita de su influencia todopoderosa. Digase si en 1934 queda mucho en pie de esa creencia.

En la justicia de sus fines. Fué despiadadamente injusto en sus comienzos, y luego, a través de su desarrollo, no trató jamás de realizar un fin justiciero, sino de acumular ganancias cuya polarización en las grandes fortunas engendraba en la sociedad los más violentos contrastes de opulencia y de miseria. La libre concurrencia, uno de sus principios más fundamentales, equivalía a una guerra sin cuartel entre los individuos de la propia clase capitalista, entre unas y otras clases y entre los pueblos por fin; una guerra que muy bien podía tener por grito el "¡Ay de los vencidos!" El capitalismo, por el que todavía se rompen lanzas, como si se quisiera avivar las llamas de un incendio que solamente el espíritu de justicia puede sofocar, sembró la vida social de inequidades, y la siembra tenía que parir en una cosecha de rebeliones.

No faltan, sin embargo, contumaces fieles de ella. Si el tema no fuese tan grave, podría recordarse aquí, aplicándolo a esos veteranos de un sistema político y económico en decadencia irremediable, aquel cuento de la zozuda mujer que, no abajo, a punto de dar dires en él, aun hacía con las manos la seña equivalente a cierta palabra que había acabado por provocar la cólera de su marido. Pasará el capitalismo y pasará también la democracia liberal; pero, hasta que Dios se los lleve, continuarán sus fanáticos—no muy desinteresados, por cierto—cubriendo de diltiramos a una formas anacrónicas y fracasadas de regirse el mundo. Esto puede verse en el mundo que observando el desdén con que juzgan todo lo que en economía o en política se aparta de los cánones liberales y capitalistas divinizados hasta 1914. ¿Economía dirigida? ¿Sistema corporativo? ¿Democracia económica? ¿Espiritu cristiano en los negocios? ¿Justicia social estricta? ¡Puh! ¡Libertad a todo trapo! ¡Abre juego de la oferta y la demanda! Mucha, mucha libertad, para dar dires al prójimo; contra una aguiña y echar ferrozmente a unos pueblos contra otros.

Ya en otra ocasión hice notar que son mucho más numerosos los que en el terreno económico se aferran a las viejas fórmulas que los obstinados en que sigan aplicándose a la vida política. Es más: se da la paradoja de que algunos de esos pertinaces conservadores, idolatras en su tiempo de la democracia liberal que no pasaba de ser una pantalla del despotismo económico, transigen e incluso se entusiasman con las nuevas doctrinas políticas antiliberales, sólo que, seguramente porque ven en ellas un sistema autoritario, debelador de las ideas revolucionarias del proletariado, que les pueda defender la caja de caudales, santuario de sus más predilectas devociones. Pero, en economía, que no se toque a nada, que todo siga igual, que no se hable—ellos se lo guisan y se lo comen—de "socialismo cristiano", ni siquiera del salario familiar o de la participación en los beneficios.

Vivirán esas gentes en el mundo que nosotros habitamos o en un planeta distinto? ¿O qué clase de extraño raciocinio es el suyo para no comprender la profunda transformación social que en el mundo está operándose? Díjérase que no ven, ni oyen, ni entienden, que como el hombre cuya ignorancia le hace creer que la Tierra está inmóvil en el espacio y que todo gira alrededor de ella, se figuran que en la vida social todo está inmóvil también, que esa vida se ha posado para siempre en el área de un sistema económico predestinado a ser eterno y que la felicidad de los pueblos no está en alejarse de ese sistema—cuya resultado están registrándose trágicamente en la historia moderna desde hace veinte años—sino en volver contritas a él. Los hombres que así piensan son, intelectualmente, hermanos gemelos de aquellos aristócratas que, echados al destierro por la Revolución francesa, regresaron de él sin haber aprendido nada.

La gran masa del pueblo—dice Laskey en su interesantísimo trabajo sobre "La democracia en crisis"—no tiene interés en que se produzca el desmoronamiento de la falta de respeto a la autoridad no se debe a una repentina explosión de entusiasmo por la anarquía; tiene sus raíces en la falta de fe en aquellos principios para cuyo mantenimiento está organizada la autoridad en la sociedad capitalista". Y la capacidad del viejo régimen capitalista demócrata para lograr obediencia a sus principios ha disminuido "porque los hombres no creen sus fines absolutamente justos". Así es. El régimen capitalista, ni siquiera poniéndose la máscara de la democracia liberal, pudo inspirar confian-

EL ASUNTO STAVISKY



¿SERA CAPAZ CHERON DE AFILAR ESTA ESPADA? ("AUX BOUCOTES"—Paris.)

Cinco alpinistas muertos Arde la estación de Casters

ZERMATT (Suiza). 16.—Cinco alpinistas italianos han perecido al despeñarse cuando realizaban una ascensión al Corvino.

ALBI. 16.—Un incendio ha destruido la mitad de la estación y la fonda de Casters. Las pérdidas son elevadas.

CHARLAS AEREAS Crónica de sociedad

El problema del mando en Aviación

Acordada en reciente Consejo de ministros la publicación de un decreto trasladando a la Presidencia las aviaiones naval y militar, con acertada orientación, a mi juicio, y anunciado por el presidente del Consejo su propósito de dedicarse durante las vacaciones estivales a estudiar la reorganización de la Aeronáutica, puede ser conveniente y oportuno exponer algunas reflexiones sobre puntos fundamentales de todo plan de organización aérea.

otro por razones causales con la idiosincrasia psicológica del aviador, de que debe ocuparme hace poco tiempo en otra charla.

En el orden de las cosas probables está que si el porvenir nos tiene reservado papel en una configuración bélica importante, no esté ese día tan próximo como seán los aviadores actuales, con los aviones que hoy tripulan, los encargados de defender en los aires nuestros colores. A modelos más perfeccionados de aeronaves tripuladas por pilotos, que hoy juegan quizá al aro o cursan el Bachillerato, está reservada esa alta misión. A los aviadores militares actuales sólo les está reservado, probablemente, el papel de crear "espíritu aéreo", conjunto de factores morales: valor, decisión, disciplina y todas las nobles virtudes militares que han de formar el alma y el blasón de nuestra aeronáutica.

Esta doble necesidad, con trazos muchas veces antagónicos, se presentó con caracteres trágicos en las aviaiones de los Ejércitos que tomaron parte en la contienda europea del año 1914. Demasiado jóvenes las fuerzas aéreas, para disponer de jefes con los prestigios antes señalados, hubieron de acudir alternativamente a preferir unas u otras cualidades.

La disciplina y el arte de mandar: he aquí los dos problemas más difíciles de resolver en una aviación, unidos una y

después de sus fracasos del primer semestre de guerra, por causas orgánicas y deficiencias de mando, un decreto imperial ponía: la aviación, la aerostación y los servicios meteorológicos bajo el mando único del Mayor Thompson, especialista en aviación, dotado de grandes cualidades de quien el marqués von Falkenhain decía "que mereció el agradecimiento de todo el Imperio Alemán, por el insuperable servicio prestado reorganizando la Aviación"; los brillantes resultados de cuya gestión se pusieron de relieve en el crisol de Verdún, donde se forjaron las nuevas normas de empleo del Arma aérea.

Por diversas causas, que sería prolijo detallar aquí, produjose una crisis en el Arma aérea alemana, en la batalla del Somme, una de esas impotencias temporales que se vieron reducidas sucesivamente una y otra beligerante; un desfallecimiento costó el mando al Mayor Thompson, quien fué sustituido por el general von Hoepfner, de justo prestigio, teniendo como segundo al Mayor Sieger, técnico-militar, de vigorosa personalidad. Ambos dedicaron al problema de los mandos especial atención, solicitando sin conseguirlo, la creación de un Cuerpo autónomo, análogo al Royal Flying Corps inglés, recién creado.

A más de la dificultad de mandar individualidades fuertes, destinadas a actuar con gran independencia, en situaciones difíciles de la lucha en el aire, contra enemigos ápteros o alados, existe otro motivo que aconseja prestar atención preferente al problema de los mandos y elegir para los puestos superiores a los más capacitados y de más sobresalientes dotes acreditadas a través de las estrechas mallas de una selección rigurosa.

Está admitido en todo el mundo lo difícil que es elegir un buen almirante que lleve al combate naval una Escuadra marítima y las cualidades de decisión, pronta y enérgica, que son inseparables del cargo. Pues bien, este jefe dispondrá, a lo menos, de una hora desde que su exploración de vanguardia establezca el contacto con el enemigo hasta el comienzo del combate a fondo, y podrá dictar sus órdenes de despliegue y batalla en una amplia cámara rodeada de su Estado Mayor. En cambio, un jefe de Escuadra aérea sólo dispondrá de un cuarto de hora como máximo para lo mismo, y en tan angustioso plazo ha de actuar solo o casi solo en la estrecha cabina del avión de mando.

¡Cálculése lo difícil que há de ser llevar al combate una Escuadra aérea y las cualidades que se requieren para mandarla!

Después de la guerra, y ya con jefes de experiencia aeronáutica, unida al prestigio militar y a la jerarquía adquirida durante los años de lucha, fué de más fácil resolución el problema, llegando en todos los países, por caminos

En la parroquia de Comillas (Santander) se ha celebrado el bautizo de la hija primogénita de los señores de Benjumea (don Eduardo), primera nieta de los marqueses de Monteflorido.

Administró el Sacramento el párroco don Lorenzo Iriondo, y fué apadrinada por su abuelo paterno, el marqués de Monteflorido, y la abuela materna, doña Teresa Salinas, viuda de Maestre. Se la impusieron los nombres de María Teresa, Marta e Ignacia.

En la casa montañesa de los marqueses de Monteflorido se obsequió luego a los invitados con una espléndida merienda.

La joven señora del ingeniero de Minas don Augusto Gálvez-Cañero y González-Luna, hijo de los señores de Gálvez-Cañero (don Augusto), nacida María de la Concepción Pidal y Bernaldo de Quirós, hija de los señores de Pidal (don Roque), ha dado a luz, felizmente, en Fuentesrabia, a un hermoso niño, que es su primer hijo.

Pasado mañana esta festividad, celebrarán sus días la duquesa de Talavera, duques de Aveyo y Medinaceli, marqués de Castelar y señores Groizard y Carvajal y Pozo.

Se han trasladado: de Zarauz a Biarritz, el marqués de Lema; de Escandriana a Biarritz, el marqués del Castañar.

Han llegado: de Santander, las señoritas Conchita y Esperanza Menéndez Cano; de Brivesca, el marqués de Borja.

Príncipe inglés a Munich

LE BOURGET, 16.—El príncipe Jorge de Inglaterra ha salido para Munich.

más o menos largos y con más o menos titubeos y vacilaciones, a la solución que sería hoy unánime, sin la excepción española, de organizar un Cuerpo de Aviación, agrupando todos con pequeñas variaciones la solución iniciada por Inglaterra en 1912.

España comenzó, como todas las aviaiones por nombrar jefes de poca categoría militar y con alguna experiencia aeronáutica, siguiendo en esta situación hasta el año 1919, en que se aumentaron las jerarquías con la aportación de jefes de gran prestigio en el Cuerpo de Ingenieros Militares, no especializados en Aviación; ampliándose este criterio cuando se pensó en dar a las fuerzas aéreas un desarrollo tal, que aún no ha sido alcanzado, por desgracia; organizándose un concurso para generales y jefes de todas las Armas, al que acudieron entusiasmadas figuras de lo más destacado y meritorio del Ejército, quienes recibieron, en un curso de información aeronáutica, someros conocimientos generales que les daba competencia técnica.

Mientras tanto, avanzaba trabajosamente la idea del Cuerpo de Aviación a través de las zarzas de los intereses creados y de las malezas de la rutina y el expediente, cayendo el Gobierno dictatorial antes de dar el paso—decidido ya—de crearlo.

Incidió entonces un retroceso que acentuó con el cambio de régimen. Al cesar voluntariamente en sus funciones los tres generales colocados al frente de la Aviación en abril del 31, fueron reemplazados por comandantes y capitanes. Hoy, al frente de las tres Aeronáuticas, figura un capitán de Artillería, brillante oficial; modesto, inteligente y digno por todos conceptos.

La Aeronáutica naval está mandada por un capitán de corbeta, y la militar por un comandante, sin que rijan en ellas los principios y reglas militares referentes a los grados, jerarquía, antigüedad, sucesión de mandos y distinción entre Cuerpos combatientes y auxiliares.

Ignoro, como es lógico, las ideas que han de presidir, la reorganización reiteradamente anunciada—tan necesaria—sóló sé muy bien que estará destinada a vida efímera y desdichada si no se apoya en un cuidadoso estudio del problema de los mandos y prescinde de crear el Cuerpo de Aviación autónomo. Del otro problema fundamental: la disciplina, nada he de decir. Me lo vedan disposiciones terminantes que prociro siempre respetar; pero sobre esta prohibición está el convencimiento propio de ser materia sobre la que conviene pensar constantemente y hablar lo menos posible. Que es dicha virtud militar selecta flor de estufa, que sólo se conserva lozana librándola de la intemperie de la publicidad y la polémica.

Alfredo KINDELAN

Se tenía un contrabando de armas en Ifni

Un buque alemán sospechoso ha estado vigilado en Las Palmas

LAS PALMAS, 16.—A primera hora de la tarde zarpó al vapor alemán "Optimist", que llegó a este puerto el 19 de mayo último, y permaneció vigilado y custodiado por marinos de la Armada española, a causa de las sospechas sobre un supuesto contrabando de armas que se creía llevaba a bordo.

Ahora ha sido autorizado para zarpar hacia Lisboa, adonde va a cargar paño, habiéndose advertido al capitán que también allí será estrechamente vigilado. El "Optimist" fué antes escuela de artillería naval y desplaza 400 toneladas. El submarino francés "Lecour", que se encuentra hace días en este puerto, se situó cerca del "Optimist". Se decía que el submarino mencionado saldría ayer, pero marcha hoy, al parecer independientemente del "Optimist". El capitán del barco alemán se llama Karl Viesler. La Prensa local publica informaciones sobre este asunto, y particularmente se añade que la tripulación del vapor alemán realiza una propaganda demoleadora en los puertos en que toca.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes a thermometer graphic and text: '¡CALOR...!' 'Con el calor excesivo de esta época del año desaparece el apetito y únicamente se desean helados y toda clase de bebidas frías. que si bien resultan de momento muy agradables, ocasionan frecuentemente trastornos intestinales. En estos casos siempre triunfa con las primeras dosis el SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL (STOMALIX)'. Also shows a bottle of the elixir.

Folleto de EL DEBATE 61) ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

otra pregunta. ¿El futuro marido de Ana Francisca es un príncipe consorte, o, por el contrario, se la llevará a vivir a Lyon? —No, el señor de Brahon vendrá aquí, una vez casados—explicó brevemente la señora de Brozac—; se instalará en el castillo, donde fijará su residencia el nuevo matrimonio. Se interesa por la agricultura. —¡Ah!, ¿sí?—exclamó la pariancha anciana—. ¡Ahora comprendo por qué se ha marchado Roberto! Está perfectamente claro... Yo creía, es una confidencia que le hago a usted, que el muchacho estaba destinado a su primo.

ble, dispensioso y manirroto: con su conducta le habría proporcionado a su hijo no pocos disgustos. Máxima no tuvo tiempo de compartir esta opinión con una sola palabra, porque la señora de Mailhagues prosiguió con creciente vehemencia: —Roberto tiene toda nuestra estimación, merecidísima por su parte, y cuenta con nuestra amistad sincera, incondicional, ilimitada. Si un día, pasando el tiempo, se arrepintiese de su decisión de reingresar en el ejército y quisiera volver a su tierra—añadió sonriente—, mi hijo mayor, que se dedica a la ganadería en Camargue, solicitaría muy gustoso su concurso. Es un negocio de grandes rendimientos para un joven activo y enérgico.

—En el fondo de mí alma—continuó su interlocutor—debería alegrarme de lo que ha sucedido, puesto que ello me autoriza a abrigar la esperanza de ver a Roberto convertido en nieto mío. ¡Oh, y sólo Dios sabe lo excelente y buenísimo abuela que sería para él! No crea usted, sin embargo, que es el sentimiento egoísta el que me domina; me apena, como no puede usted tener idea, me añade cruelmente ver desplazado por un extraño, diré por un cualquiera, si me apuran, a un muchacho tan bueno y a quien tanto amamos todos. Lo que más estupefacta me dejó fué saber que Antonio no guardaba para su sobrino el más pequeño afecto, según venía a demostrar con su conducta. ¿Cuál quisiera lo habría dicho!, ¿verdad? En fin, amiga mía, explique usted lo ocurrido como guste, si es que puede; yo me declaro incapaz de comprenderlo, no sé si porque soy demasiado torpe.

—¿Por qué lo dices tan convencida? —Porque no han tardado en cumplirse tus vaticinios, porque ha comenzado a suceder lo que predijiste... También he visto al señor de Vaugris. —Y es eso todo, Máxima?... ¿Ninguna otra preocupación te atormenta? Tienes un aire demasiado pensativo, y un gesto que te está traicionando... —¿Algo más hay, sí; pero esta vez no lo adivinarás. —¿Estás segura? —Completamente. Haz la prueba, si quieres. —Prefiero que me lo digas tú; será más sencillo... y quedará a salvo mi prestigio de nigromante, que no quiero poner en peligro. —Es el caso que he recibido una proposición matrimonial para Roberto. Gabriel de Brozac se echó a reír. —¡Ah, vamos!, que te han convertido en suegra de la noche a la mañana—respondió de buen humor—. Confiesa francamente que la perspectiva no te agrada y que te sientes llena de desolación a la idea de que el muchacho acepte. ¿Y quién es la... aspirante? Supongo que no se tratará de ninguna de las sobrinas de

Gastón de Bartareche, ¿eh?... ¡Son igualmente insportables las pobres criaturas! —No, es Mariquita. Me he encontrado al salir de la iglesia con su abuela, o mejor dicho, ha sido su abuela la que ha hecho todo lo posible por encontrarse conmigo, y hemos venido juntas hasta el puente. Durante el camino hemos hablado, mucho más ella que yo, que casi me he limitado a escuchar y a responder a lo que me preguntaban. Finalmente, la señora de Mailhagues ha declarado que si Roberto quisiera dejar el Ejército—supongo que se refería a una decisión que pudiera traer el tiempo—y dedicarse a la ganadería en Camargue, estaría dispuesta a darle como esposa a Mariquita, que para entonces habría crecido. —¡Oh!, la corona se la daría con el mismo gusto, puedes estar segura, aun en el caso de que Roberto no sintiera ninguna afición por la ganadería y prefiriese continuar la carrera de las armas—objetó Gabriel de Brozac—. Los Mailhagues han apreciado siempre y mucho a Roberto. No podían mirarlo sin experimentar una grande e íntima contrariedad mientras lo creyeron destinado a casarse con su prima; hoy ha cambiado por completo la situación y nada les impide poner en él los ojos. A ti te extraña un poco, naturalmente, oír hablar de Mariquita. Sin embargo, no puede considerarse tan disparatada la idea. —¿Qué dices? —Mariquita es hoy una niña, ciertamente; mas dentro de dos años estará en condiciones de contraer matrimonio. Entonces tendrá diez y siete primaveras, y una provenzalita, a esa edad, está en todo el esplendor de su belleza y de su gracia femenina. —¿Quiere decirse que te satisfaría que Roberto consintiera?—preguntó Máxima con alguna incredulidad. —¿Por qué no? Mariquita está bien educada, es seria y piadosa, posee una sólida cultura y no carece de las cualidades indispensables en una joven que siente la vocación de casada. Roberto tiene necesidad im-

(Continúa.)